



Núm. 21, 15 de mayo de 2023

Época III, Año XCII, Período 2022-2026, No. 21
San Pedro Garza García, N.L., 15 de mayo de 2023

The cover has a blue-to-purple gradient background. At the top left is the red logo with 'E' and 'A' and a cross. Next to it is a circular emblem with '50' and 'ANIVERSARIO'. The title 'El Evangelista Mexicano' is in large white serif font. Below it, in smaller white font, is 'Órgano Oficial de Comunicación de la Iglesia Metodista de México A.R.'. There are three small white dots below the title. The publication details 'No. 21, 15 de mayo del 2023, Periodo 2022-2026 Época III, Año XCII, San Pedro Garza García, NL' are in white. At the bottom, the text 'Nueva edición los días 15 y último de cada mes' is in white.



Síguenos en

- elevangelistamexicano.org
- [El Evangelista Mexicano](#)
- [@EvangelistaMex](#)
- evangelista.mexicano@gmail.com

Contenido

Editorial: Aglomeración de migrantes: ¿a quién le importa?	3
Obituario: Pastor José Antonio Ordóñez Cruz	6
150 años: unidad en Dios	8
150 datos de la Iglesia Metodista de México (primera parte)	11
Escrito del Seminario Gonzalo Báez Camargo ¿Cómo se financia?	26
Desde la Dirección de Archivo e Historia: Historia de la Iglesia de Tzomantepec (2)	32
Faros en el camino	39
Biografía de Samuel Carro	41
UMAD, Puebla: Mención honorífica a proyectos de preparatoria/Palabras del Rector	45
Indefensa	50
Cuando el liderazgo falla	52
Noticias internacionales	57

DIRECTORIO

GABINETE GENERAL 2022-2026

- **Conferencia Anual Noroeste: Pbro. Manuel de Jesús Ruelas López**
- **Conferencia Anual Sureste: Pbro. Narciso Cortéz González**
- **Conferencia Anual Oriental: Pbro. José Antonio Garza Castro**
- **Conferencia Anual de México: Pbro. Agustín Altamirano Ramos**
- **Conferencia Anual Norcentral: Pbro. Rodolfo Rivera De la Rosa**
- **Conferencia Anual Septentrional: Pbro. José Zayas Mellado**
- **Presidente Nacional de Programa: Pbro. Carlos Samuel Flores Chávez**

Dirección: María Elena Silva Olivares

Asistencia Técnica: Pbro. Pedro Manrique Bustos Dávalos.

Colaboradores conferenciales:

- **Conferencia Anual Noroeste: Felipe de Jesús Ruiz Aguilar**
- **Conferencia Anual Sureste: Cruz Hernández Vargas**
- **Conferencia Anual Oriental: Jefté Cepeda Hernández**
- **Conferencia Anual de México: Ernestina Gutiérrez Flores**
- **Conferencia Anual Norcentral: Ana Borunda Magallanes**
- **Conferencia Anual Septentrional: Danhia Berenice Montes Escorza**

EL EVANGELISTA MEXICANO (EEM) es el órgano oficial de comunicación de la Iglesia Metodista de México, A. R. (IMMAR), fundado en el año 1930. El primer número fue publicado el 14 de octubre de ese año. Desde entonces ha aparecido en forma regular la mayor parte del tiempo. En 2010 inicia su publicación electrónica en el sitio elevangelistamexicano.org con el deseo, no sólo de comunicar a la Iglesia Metodista, sino ser un medio informativo y de orientación evangélica a la comunidad cristiana del mundo, recordando la frase visionaria de Juan Wesley: "el mundo es mi parroquia"



El Evangelista
Mexicano



Aglomeración de Migrantes: ¿a quién le importa?



María Elena Silva

/EvangelistaMex
elevangelistamexicano.org



NKCR

EDITORIAL

Aglomeración de migrantes: ¿a quién le importa?

Ante los cambios en la política migratoria de los Estados Unidos, tenemos noticias de los miles de migrantes que se concentran en la frontera de México con ese país, creando una crisis para las ciudades en donde tales concentraciones ocurren.

México es paso obligado de quienes vienen de Centro y Sudamérica en busca del “sueño americano” -una vida “mejor”-, pero esa búsqueda se les transforma en una pesadilla al verse asediados por la escasez, las extorsiones, el robo y la pérdida de su libertad personal y hasta de su propia vida; aunado todo ello al muro de contención que encuentran al llegar a la frontera con el vecino país del norte.

¿A quién le importan estas “mareas humanas”: El doctor Humberto Márquez Covarrubias (Márquez Covarrubias, 2015, 157) expresa la pregunta de esta manera:

Despojadas, excluidas y empobrecidas, estas mareas humanas carecen de interés para las élites políticas y amplios sectores de la sociedad civil. No importan a los gobiernos porque no son contribuyentes que pagan impuestos ni representan a un segmento de la ciudadanía. No importan a los empresarios de servicios porque son menesterosos que van de paso sin ostentar capacidad de consumo solvente, como pudieran ser los turistas. No

importan a los políticos que sólo tienen ojos provisionales para las hordas de electores. No importan a la ostentosa Iglesia jerárquica apegada a la teología del dinero porque no aportan limosnas y sólo piden asistencia en el camino. No importan a la sociedad conservadora porque está desinformada y es fácilmente atemorizada por la supuesta invasión de los parias. Esta enervada tesitura anida una pregunta: ¿a nosotros nos importan?

Esta pregunta nos desafía como creyentes, como iglesia de Cristo: ¿vemos a los migrantes como una molestia que pasa a un lado de nosotros, y que tratamos de evadir? ¿o seremos capaces de ver esta “marea humana” como una oportunidad para crecer en el extendimiento del reino de Dios?

Lo más sencillo es pensar que esta tarea de atención a los migrantes es de alguien más: el gobierno, las iglesias de los lugares donde hay estas concentraciones de personas, las agencias de ayuda extranjera, los países de donde proceden los migrantes, etc. Pero como iglesia nacional, los metodistas tenemos una gran oportunidad de apoyar en la medida de nuestras posibilidades a aquellas iglesias de las fronteras norte y sur que están haciendo un esfuerzo por enfrentar esta crisis humanitaria provocada por la migración. Nosotros quizá no la hayamos provocado, pero allí está; y tenemos que pensar en si queremos -y de qué manera- ser parte de la solución. ¿Cómo podemos empezar? En el artículo “Faros en el camino” tenemos un testimonio de una iglesia local que se dispuso a ser parte de esa solución, y su experiencia al hacerlo; y estamos seguros de que hay otras iglesias del país con historias semejantes.

En esta edición de El Evangelista Mexicano tenemos reflexiones sobre el tema de la indefensión y el liderazgo que falla; también hay historias de varones ilustres que ayudaron en la construcción de iglesias y la enseñanza durante fines del siglo XIX y principios del XX, todo dentro de la memoria histórica por el 150 aniversario de la presencia del metodismo en el país.

Leeremos un reconocimiento póstumo al Pbro. José Antonio Ordóñez Cruz, ministro de la Conferencia Anual del Sureste recientemente fallecido; y un recuento del trabajo hecho por el Seminario Gonzalo Báez Camargo, así como una invitación a colaborar con él. Damos gracias a Dios por la vida de nuestros ministros y las instituciones donde ellos han sido formados.

Tenemos las secciones del Archivo Histórico de la Iglesia, donde continúa el relato de la Iglesia de Tzomantepec; asimismo hay noticias provenientes de la Universidad Madero en Puebla, y de otras partes del planeta en la sección Noticias Internacionales. Invitamos a

ustedes a que lean, comenten y compartan cada una de estas secciones; sus opiniones siempre serán bien recibidas.

En el caso de los migrantes, quizá pensemos que nuestra ayuda sea poca, pero aquí cabe la frase de «Muchos pocos hacen un mucho». Queremos, como parte del cuerpo de Cristo, que él diga de nosotros lo que dijo de la mujer con el vaso de alabastro derramado sobre su cabeza: “Esta ha hecho lo que podía...” (Marcos 14:8). Hagamos lo que podamos hacer.

María Elena Silva Olivares

Referencia:

Márquez Covarrubias, H. (2015). No vale nada la vida: éxodo y criminalización de migrantes centroamericanos en México. *Migración y desarrollo*, 13(25), 151-173. Recuperado de <https://www.scielo.org.mx/pdf/myd/v13n25/1870-7599-myd-13-25-00151.pdf>



Obituario

...

/EvangelistaMex
elevangelistamexicano.org



PASTOR JOSÉ ANTONIO ORDÓÑEZ CRUZ

Ausente en el cuerpo, pero presente en el Señor

El día 29 de abril, siendo ministro en la Conferencia del Sureste, José Antonio Ordóñez Cruz fue llamado a la Patria Celestial por su Creador. Y agradecemos a Dios los años que estuvo al frente pastoreando congregaciones.

El pastor era originario de Tulancingo. Nació el 29 de marzo de 1962.

Fue llamado al pastorado en el año 2006. Estuvo en las congregaciones en San Matías Atzala, San Lucas Atoyatenco, Tepetitla Tlaxcala, Zacapoaxtla, Las Lomas, Santa Anita Huiloac, San Cosme Xalostoc, Atlíhuexia, Tizostoc.

Ciertamente en los últimos años se iba «deshaciendo este “tabernáculo”, el cuerpo (2 Co. 5:1), pero se fortalecía su visión del Invisible. Se hizo muy evidente en este período de su vida la gloriosa y misteriosa paradoja descrita por el apóstol: «Cuando soy débil, entonces soy fuerte» (2 Co. 12:10).

*“Quien nos salvó y llamó con llamamiento santo,
no conforme a nuestras obras, sino según el
propósito suyo y la gracia que nos
fue dada en Cristo Jesús”*

2 Timoteo 1:9

*..Firmes y adelante huestes de la fe..
..Nuestra es la victoria, dad a Dios loor..*



Damos gracias por su vida en el cuerpo pastoral donde militó el hermano, el papá, abuelo y pastor. Y nos unimos con su familia con la expresión del salmista: “Estimada es ante los ojos de Dios la muerte de sus santos” (Salmo 116:15).

Dios con su esposa, Graciela Reyes Soto; hijos: José Antonio Ordóñez Reyes, Eira Madai Ordóñez Reyes, Suri Sadai Ordóñez Reyes, recordándoles:

“Ausente en el cuerpo, pero presente en el Señor”. Este es nuestro gozo y nuestra esperanza suprema.

Redactor: Pbro. Cruz Hernández Vargas



El Evangelista
Mexicano



150 años: Unidad en Dios

•••



José Manuel Tinoco

/EvangelistaMex
elevangelistamexicano.org



150 años: unidad en Dios

Este año 2023 celebramos 150 años del metodismo en México. Un tiempo bastante considerable, comparándolo con los 202 años de un México libre; a los primeros 50 años de existencia de nuestra patria independiente llegaron los trabajos de la Iglesia Metodista, y desde entonces su labor no ha cesado.

En esta larga secuencia existencial, la Iglesia Metodista de México ha pasado por varios procesos de cambio en beneficio de ésta, de su estructura, gobierno, vocación, de las congregaciones, de la legislación. Sin duda, estos mecanismos metódicos han sido característica de la IMM, así como un pilar de su existencia y estabilidad. Claro está que ha pasado por los tragos amargos del divisionismo, el autoritarismo, la disidencia y la crisis financiera; pero tomados de la mano de Dios, esos obstáculos fueron superados, constituyendo la IMM que hoy conocemos.

Es por ello que esta celebración debe estar colmada de un elemento esencial: la unidad. Sin duda, cada conferencia anual estará dando un tiempo en sus sesiones para hablar, comentar, diseñar festivales, cultos especiales por 150 años de metodismo mexicano; y en el marco de esa unidad, no debemos dejar de lado que somos una Iglesia Metodista de México. Si bien divididos en 6 conferencias anuales con sus respectivos distritos, somos una sola iglesia; no celebramos el primer culto en alguna iglesia, capilla o misión en especial, sino la unidad de más de 300 congregaciones en el país, que han nacido y crecido durante estos años;

congregaciones con historia propia, con hombres y mujeres, cuyos nombres escritos en la memoria de cada iglesia local permitieron la vida cristiana en cada ciudad de nuestro país. Hablamos de la unidad de cada congregante con su iglesia, de cada familia unida por su congregación, por cada culto, cada himno entonado, reconociendo la salvación de Cristo y el amor de Dios.

No nos encontramos ante una celebración que quede en fotos de colección en redes sociales, en majestuosas placas conmemorativas o impresionantes conciertos, disertaciones litúrgicas y sermones plagados de intelectualidad escrituraria: Nos encontramos con el reconocimiento a cada pastor que recorrió miles de kilómetros en una itinerancia verdadera por todo el país por llevar el mensaje de Dios donde era necesario. Ensalzamos el esfuerzo del joven, del adulto, del anciano, del niño, de la mujer de cada congregación, que aportó su trabajo, su diezmo, su tiempo, para construir, edificar, ampliar, mejorar esa congregación, visitándose unos a otros, cuidándose, orando lo unos por los otros. Agradecemos la vida de aquellos hombres y mujeres que pasaron a la eternidad dejando un legado de amor y servicio sincero, sin protagonismo o envidias. Todo ello, todo lo que somos hoy, es por la unidad de quienes nos precedieron.

Hoy la IMM tiene muchos retos, en todos los frentes: violencia, dolor, muerte, abuso; preocupaciones por los ancianos, los jóvenes, las mujeres, los hombres; limitaciones financieras; y esperamos no haber perdido la esencia de ver por el necesitado, de predicar al Jesús resucitado, de consolar al que sufre, de “pensar y dejar pensar”, de amar a Dios con todo nuestro ser, mente y corazón, y a nuestro prójimo.

Vienen a la memoria dos frases especiales, predicadas por obispos en la congregación de Cuautla, ambas en el culto de aniversario, uno en 1993 y otro en 1995; la primera, del obispo Ulises Hernández: “no basta con decir que Dios está conmigo, hay que creer y vivir con Dios mismo”; y de la obispo Graciela Álvarez: “si hemos llegado hasta aquí, es porque Dios mismo, quiere que lleguemos más lejos”.

Esa es la esencia de la unidad de la IMM, ¡Dios mismo! Hemos llegado a 150 años del metodismo en México, porque Dios quiere que lleguemos más lejos; que lleguemos a donde necesitan de Dios, donde la luz de Cristo ilumine las tinieblas del pecador y del sufriente de este mundo. Hemos llegado hasta aquí, porque no nos hemos apartado de Dios, no nos hemos soltado de su mano; y si en algún momento lo hicimos, Él mismo nos vuelve a tomar y nos aferramos a Él.

Esa es la particularidad de este aniversario; no la existencia de un sistema, una ley, inclusive de la iglesia misma, sino que cada metodista en México cree en Dios,

vive en Dios, camina con Dios, y en Dios mismo. Somos uno solo, somos hermanos, somos la Iglesia del Dios Viviente, somos la Iglesia del Cristo resucitado, somos la Iglesia pregonera del amor del Espíritu Santo, somos los mensajeros de Dios en esta parroquia mundial. Somos, en esencia, el testimonio de que Dios vive, ¡y vive en nosotros! Y esa es la realidad y la verdadera unidad: la unidad de la Iglesia Metodista en Dios mismo.

Dios nos ha sostenido,
Dios nos llevará más lejos,
Dios es nuestra unidad,
Dios está con nosotros.

Mtro. José Manuel Tinoco Reyes
Iglesia Templo de Cristo. Cuautla, Mor.

Nombre: José Manuel Tinoco Reyes

Miembro de la Iglesia Metodista Templo de Cristo desde 1995. Ha participado en su congregación como director del coro infantil «Rey David», del coro «Manuel V. Flores» (a la fecha), presidente de desarrollo cristiano, de finanzas y administración, así como de programa. Ha sido representante laico del distrito sudoriental de la CAM durante el cuatrienio 2014-2018. Organista desde 1994. Contador Público, Maestro en Docencia y profesor de tiempo completo en nivel medio superior (DGETI / UAEAM)



El Evangelista
Mexicano



150 Datos de la Iglesia Metodista de México

...



Anónimo

[f](#) [t](#) /EvangelistaMex
elevangelistamexicano.org

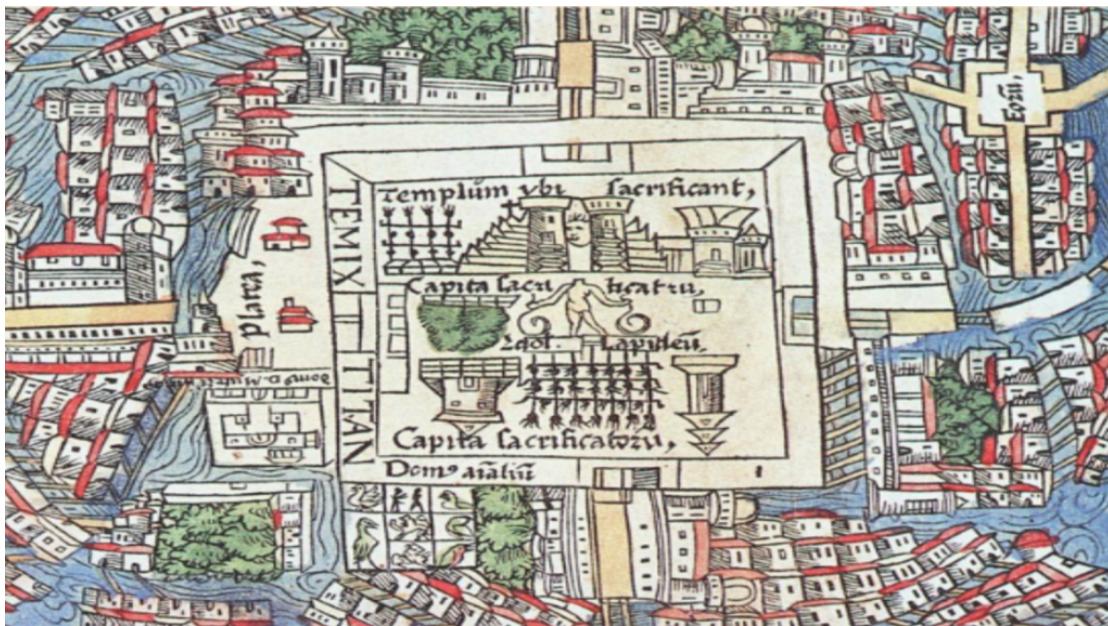


150 Datos de la Iglesia Metodista de México (primera parte)

PARA VER LA PRESENTACIÓN DE ESTOS DATOS EN FORMATO POWER POINT,
PULSA ESTE ENLACE:
<https://docs.google.com/presentation/d/e/2PACX-1vQny4Bdp9BbzOz3C1DA9iESvqSJUcfUM9tE5iyPi4azAptRkO94ourgB35eA1XW7g/pub?start=false&loop=false&delayms=5000>

Esta presentación parcial tiene como base el meticuloso y arduo trabajo que desempeña la Comisión “ganteana” que ha estado publicando, durante el presente año 2023, los 150 datos de historia de nuestra Denominación, en el Sesquicentenario de la Iglesia Metodista en México (1873 – 2023). Nuestra idea al elaborar y publicar en EEM, es tener en un solo documento la presentación que cada Templo, Organización, Institución o Familia pueda hacer, para conocer a grandes rasgos, algo de la historia del Metodismo.

-Un fan ganteano.



Mapa de Tenochtitlan, en la parte inferior se observa la Casa de las Aves.

Dato: 1/150 (S. XVI)

Zoológico de Moctezuma (totocalli)

Tenía Moctezuma, en tiempo del mayor esplendor del Imperio Azteca, muchos palacios, jardines y parques de recreo. En una de ellos se criaban aves de fino plumaje, del que hacían los mexicanos los famosos mosaicos de plumas con que adornaban mantas, tapices, rodelas y otros objetos. Había 10 estanques o más, unos de agua salada para las aves de mar, y otros de dulce para los de río y laguna. Andan en ellos tantas aves, que ni caben dentro ni fuera; y de tan diversas maneras, plumas y hechura, que ponían admiración a los españoles mirándolas, que las más de ellas no conocían ni habían visto hasta entonces. Había para servicio de estas aves 300 personas. Este lugar, sin duda arruinado durante el sitio de Tenochtitlan, fue el que dio Cortés a los franciscanos para su nuevo convento.

Dato: 2/150 (1523)

Llega a México Fray Pedro van der Moere (1480-1572), mejor conocido como Fray Pedro de Gante, «primero de los grandes educadores de América», quien estaba comprometido con la educación de los mexicas, y es por esto que la calle donde se ubica el templo «La Santísima Trinidad» lleva su nombre. Actualmente nos referimos con cariño a nuestro templo como «Gante»

En la página siguiente: Escultura ubicada en la calle de Gante, Centro Histórico, CDMX. La plaza y monumento fueron inaugurados el 16 de enero de 1976, D.F., donada por la ciudad de Gante, Bélgica.



Dato: 3/150 (1524)

Construcción del Convento de San Francisco, siendo esta “la primera iglesia que hubo en todas las Indias de las que se llama Nueva España y Perú”. De esta forma, surgió el primer convento en toda América, siendo el principio y un punto clave para la evangelización de los habitantes de nuestro país. Nuestro templo, “La Santísima Trinidad”, es un fragmento de este exconvento.

Dato: 4/150 (1524)

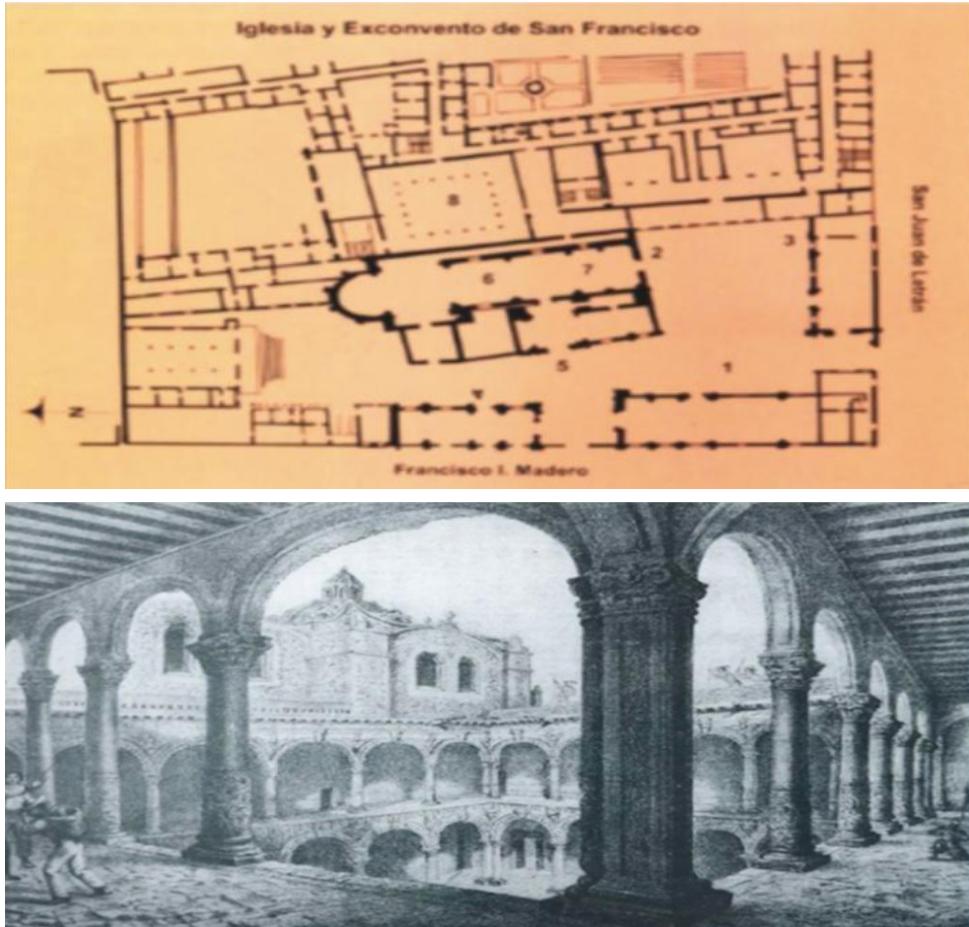
Plano de la Iglesia y Exconvento de San Francisco

1. Atrio
2. Portada de la Iglesia Grande
3. Portería
4. Capilla de Aránzazu



Convento Grande de San Francisco. Recreación en acuarela, realizada por Sergio Saldívar Díaz (2019)

5. Capilla de Balvanera
6. Iglesia Grande
7. Coro
8. Claustro Grande



Claustro Grande del Convento de San Francisco. Litografía de H. Iriarte

El templo Metodista de “La Santísima Trinidad” es lo que fuera el claustro mayor del Convento de San Francisco. Está catalogado como una de las más bellas y mejor preservadas representaciones de la arquitectura del Siglo XVI. Todo el conjunto abarcaba las actuales calles de Madero, Venustiano Carranza, desde San Juan de Letrán (Hoy Eje Central) hasta la actual calle de Motolinia.

Dato: 5/150 (S. XVII)

El convento de San Francisco sufrió diversos derrumbes (1527, 1610) y reconstrucciones (1590-1602, 1649, 1702, 1834). En 1610 se vino abajo la iglesia. En 1649, fray Buenaventura de Salinas realizó importantes obras en las cuales demolió buena parte de las obras del siglo anterior que presentaban daños, edificando éste una enfermería y un nuevo claustro. Tenemos aquí la clave de los orígenes del claustro, que subsiste convertido en Templo Metodista.

DATO: 6/150 (24 de Mayo del 1738)

Experiencia del Corazón Ardiente. Inglaterra. En una reunión de oración y

estudio bíblico, Juan Wesley, joven universitario, experimenta la presencia Divina en forma extraordinaria, así como su conversión, en una casa de oración de los hermanos Moravos en la calle de Aldersgate, Londres.

“Mi Corazón ardía extrañamente y me di cuenta de que confiaba en Cristo solamente para salvación.”

Dato: 7/150 (24 de Diciembre del 1784)

En la Ciudad de Baltimore, Maryland, en la llamada Conferencia de Navidad, que inició en nochebuena del año 1784, fue el primero de 10 días de serias negociaciones en la Iglesia; como resultado se constituye la Iglesia Metodista Episcopal de los Estados Unidos de América.

Dato: 8/150 (Otoño 1815)

La Iglesia Metodista de los Estados Unidos establece en la República Mexicana las primeras sociedades metodistas, siendo así la primera denominación evangélica que trajo el evangelio a nuestro país.

El primer predicador fue William Stevenson, quien cruzó el Río Rojo (que era el límite geográfico entre México y Arkansas) y fundó las primeras sociedades metodistas en asentamientos de colonos estadounidenses.

Dato: 9/150 (Familia Wesley)

Hace 354 años nació Susanna Annesley, quien fue la hija menor de 25 hermanos. Contrajo matrimonio a los 19 años de edad con Samuel Wesley y tuvieron 19 hijos, entre ellos Juan (17 jun 1703) y Carlos (19 dic 1707).

Susanna Wesley es considerada la madre del metodismo. Reunía a sus hijos el domingo por la tarde para los servicios familiares. Cantaban un salmo y luego ella leía un sermón del archivo de sermones de su esposo o padre, seguido de otro salmo. La gente local comenzó a preguntar si podían asistir. En un momento, había más de 200 personas que asistían al servicio de los domingos por la tarde de Susanna, mientras que el servicio del domingo por la mañana se redujo a casi nada.

Dato: 10/150 (1836)

La Conferencia General de la Iglesia metodista Episcopal en EUA nombra una comisión que estudie la posibilidad de establecer misiones en México y Sudamérica.

Antes de finalizar el año, el Sr. Samuel Dempster salió para iniciar trabajos en Sudamérica entre la colonia de habla inglesa. Resultado de ello fue la apertura de misiones en Uruguay y en Argentina. México hubo de esperar casi 40 años.

Dato: 11/150 (1844-1845)

La Iglesia Metodista de los Estados Unidos se separa en dos conferencias: La Iglesia Metodista Episcopal y la Iglesia Metodista Episcopal del Sur, como consecuencia de los conflictos respecto a la posición ante la esclavitud.

Durante la Guerra de Secesión, La Iglesia Metodista Episcopal del Sur adoptó el nombre de “Iglesia Metodista Episcopal de los Estados Confederados de América”. Cabe resaltar que Juan Wesley fue un oponente apasionado de la esclavitud.

Dato: 12/150 (1844-1845)

Guillermo Butler (1818-1899) fundó la obra Metodista en la India, donde permaneció 7 años. Para 1864, la obra había crecido hasta tal punto que se organizó como Conferencia Anual. En su libro ilustrado “Life of the Veda” (La vida de los Veda), Guillermo Butler narra su experiencia como misionero en la India. Por este motivo, no le sería posible partir de inmediato a México.

Dato: 13/150 (17 Sept. 1856)

Inicia la **destrucción del Convento de San Francisco el Grande**, con 400 barrederos que en realidad eran soldados que no querían destruir el convento, sin embargo fueron amenazados con ser fusilados.

Lotificación. Se dividieron los 30,000m² del convento en 12 lotes para su venta en subasta pública. La antesacristía y el claustro mayor, que son las partes que hoy ocupa el templo de “La Santísima Trinidad”, quedaron comprendidas en el lote #12.

Dato: 14/150 (4 Dic 1860)

Las Leyes de Reforma durante el periodo del presidente Benito Juárez fijaron la posición del Estado frente a la Iglesia y el 4 de diciembre de 1860 se dicta la Ley de Libertad de Cultos, dejando marcada la separación entre el Estado y la Iglesia. De esta forma se abrió el campo religioso al trabajo de otros credos, pues la iglesia católica dejaba de ser la única permitida por el Estado.

Dato: 15/150 (1865)

Se construye el Circo Chiarini en el predio de Gante 5, el cual fue diseñado de acuerdo con el modelo europeo de la época, como un anfiteatro de piedra con una capacidad de 3,000 asientos y equipado con un palco real para el nuevo

emperador Maximiliano I, que acababa de comenzar su corto reinado en México. Las caballerizas se ubicaban en lo que actualmente es nuestro templo. La primera función fue el 20 de marzo de 1865, donde acudieron Maximiliano y Carlota.

Dato: 16/150 (1868-1869)

La Cámara de Diputados del reciente México Independiente inauguró su sede en 1845 en el primer piso del Palacio Nacional. Sin embargo, en 1869 requirió de una remodelación, por lo que los legisladores debieron buscar otro sitio para sesionar al menos durante un periodo. De esta forma en el viejo teatro de Chiarini, en Gante 5, tuvo residencia transitoria la Cámara de Diputados.

Dato: 17/150 (1869)

El Dr. William Butler es nombrado Secretario Ejecutivo de la “Unión Americana Extranjera”, sociedad organizada con el propósito de establecer trabajo misionero en países dominados por el catolicismo o por la Iglesia Griega.

Dato: 18/150 (1871)

Alejo Hernández, nacido en Aguascalientes (1841), soldado de las fuerzas liberales, exestudiante para el sacerdocio, decepcionado de la Iglesia Romana, después de leer el libro “Noches con los Romanistas”, cruzó la frontera en el Río Grande City y visita una iglesia metodista en Brownsville, Texas, donde tiene un encuentro personal con Jesucristo. Alejo sirvió como un puente entre la Iglesia Metodista Episcopal del Sur y los mexicanos.

Dato: 19/150 (1871)

Noviembre 1871. Dr. William Butler: “El Comité de Misiones de la Iglesia Metodista Episcopal aprobó la Cantidad de \$10 mil USD para iniciar el trabajo misionero en la República de México” (presupuesto para el año 1872).

4 Diciembre 1871. El Sr. Alejo Hernández es llevado a la Conferencia Anual del Oeste de Texas de la Iglesia Metodista Episcopal del Sur, donde presenta su testimonio y commueve a todos los presentes. Recibe nombramiento del Obispo Marvin para ir como ayudante del pastor en Laredo, Texas para trabajar entre los mexicanos en la frontera.

Dato: 20/150 (1872)

23 de noviembre, 1872. Filadelfia, EUA. La Junta de Obispos de la Iglesia Metodista Episcopal aprueba abrir trabajo misionero en cinco campos nuevos: Japón, Cantón, India Oriental, Interior de África y México.

Primer Superintendente. El Dr. Guillermo Butler es nombrado Superintendente de la Misión en México, por el Obispo Mateo Simpson, de la Iglesia Metodista

Episcopal. Debido a las responsabilidades de Butler, pide al Obispo Gilberto Haven se adelante para explorar el campo.

Dato: 21/150 (Enero 1873)

J. C. Keener, de la Iglesia Metodista Episcopal del Sur, nació el 7 de febrero de 1819 en Baltimore, Maryland. Estudió en la Universidad Wesleyana de Texas. Su elección como obispo tuvo lugar en la Conferencia General de Memphis en 1870.

Del 8 al 13 de enero de 1873, la Conferencia de Louisiana se reúne en Nueva Orleans. En ella se habla de México para establecer una misión, se hacen los primeros esfuerzos para reunir fondos para abrir trabajo de la Iglesia Metodista Episcopal del Sur. El obispo J.C. Keener acepta el reto y el 19 de enero se embarca en el vapor “El Tabasco” rumbo a San Juan de Ulúa. Así fue como los metodistas procedentes de la Iglesia del Norte (diciembre 1872), y los del sur (enero 1873) buscaron desde el primer momento echar raíces en nuestro país.

Dato: 22/150 (26 enero 1873)

Más de cien años antes, los metodistas comenzaron a organizar los estudios de la Escuela Dominical en Inglaterra en 1738 y los bautistas en 1783. En 1784 se organizó la primera escuela dominical en América por el obispo metodista Francis Asbury. El domingo 26 de enero de 1873, el obispo Gilberto Haven organiza la primera clase de estudio bíblico (Escuela Dominical) en la Ciudad de México. Ha visto la propiedad de Gante y está investigando la mejor manera de adquirirla. Se prepara para hacer un viaje a Pachuca, Puebla y Cuernavaca.

Dato: 23/150 (1-3 enero 1873)

Enero 1, 1873. El presidente de México, Sebastian Lerdo de Tejada, inaugura en la Ciudad de México el Ferrocarril Mexicano y hace un viaje en la línea que une a la Capital con el Puerto de Veracruz.

Enero 3, 1873. Sale rumbo a México el Obispo Haven en la primera corrida de Veracruz a la Ciudad de México. Llega a la Ciudad de México el sábado 4 por la noche y se hospeda en el hotel Guillow, ubicado en Isabel La Católica 17.

Dato: 24/150 (Febrero 1873)

Febrero 4, 1873. Nueva York. En la Iglesia Metodista de la Calle 7, el obispo Harris (I.M.E.) preside el acto de despedida al Dr. Guillermo Butler y familia, quienes saldrán para México.

Febrero 23, 1873. Después de 19 días, llegan el Dr. Butler y su familia a Veracruz. Febrero 24, 1873. Llegan a la Ciudad de México. En la estación central del ferrocarril los reciben el Obispo Haven y el Cónsul Julius A. Skilton de los EE.UU. en México.

Dato: 25/150 (Febrero 1873)

El obispo Keener (Iglesia Metodista Episcopal del Sur) adquiere por compra, firma los papeles y paga el valor de la Capilla de San Andrés, que fue parte del Convento de las Capuchinas, en la esquina de la calle de San Andrés y Callejón 57, siendo indispensable someterla a reparaciones inmediatas. En esta compra han ayudado el señor Sóstenes Juárez, quien dirige un grupo de estudiantes de la Biblia y el Sr. Breme, de nacionalidad Suiza.

En ese momento, Sóstenes Juárez estaba desarrollando su ministerio en la casona del callejón Betlemitas, distante a pocas calles de la principal plaza pública de la Ciudad de México, el Zócalo. En ese tiempo Juárez tenía su domicilio en “la calle Nueva o de la Independencia (hoy 16 de septiembre). Era viudo y no tenía hijos”.

Dato: 26/150 (Marzo 1873)

La clase de estudio bíblico (escuela dominical), iniciada en enero por el Obispo Gilberto Haven con 7 asistentes (5 hombres y 2 mujeres), ahora contaba con una asistencia promedio de 90 personas.

Dato: 27/150 (13 de marzo de 1873)

El misionero Thomas Carter y su esposa llegaron el 13 de marzo de 1873 a México para ser causa común con William Butler. Ambos iniciaron reuniones a las que asistían 40 personas, todas mexicanas con la excepción de Carter, Butler y sus respectivas familias. Thomas Carter predicó su primer sermón en español en Pachuca, Hidalgo, el 11 de abril, a menos de un mes de haber llegado al país. Carter tenía un previo manejo del español antes de llegar a México debido a que en 1864 fue enviado de la Conferencia de Nueva York de la Iglesia Metodista Episcopal como misionero a Argentina, y realizó los primeros cultos metodistas en aquel lugar; para el 25 de mayo debieron hacerse ampliaciones en el domicilio de los misioneros (en la calle de López) con el fin de poder dar cabida a los 50 asistentes a los cultos.

Dato: 28/150 (28 de marzo de 1873)

Gante número 5 tuvo diversos dueños, siendo Eulalio Degollado el primer comprador de lote en 1862, quien gastó 10 mil dólares en ponerle techo y demás adaptaciones para poder albergar un auditorio. El 28 de marzo de 1873, se firma la venta de la propiedad de Gante al señor James Sullivan (de origen Irlandés) por medio del cónsul de Estados Unidos de América Jorge Eskilton, por un precio de \$16,300 pesos. Sullivan amablemente prestó su ayuda a Butler para la compra de la propiedad, ya que una de las partes de los dueños de aquel momento no querían que se vendiera a los protestantes. El Obispo Haven describió que la propiedad: “Se haya situada en el centro de la ciudad, en su sección más activa y

próspera. No puede menos que aumentar en valor, y resultar una base muy importante para el desarrollo de nuestro trabajo”.

Dato: 29/150 (30 de marzo de 1873)

Domingo. Se abre por primera vez al público la capilla de San Andrés. Se presta a la Iglesia Metodista Episcopal en vista de que no es posible usar de inmediato la propiedad de Gante. La dedicación oficial de la capilla se hace más adelante. El Obispo Haven refirió que “se nos permitió (a la I.M.E.) usar la capilla que el Obispo Keneer había comprado para su iglesia (I.M.E. Del Sur) pagando nosotros, en vez de renta, el costo de ciertos accesorios y piezas de mobiliario”. Hubo una asistencia de 70 mexicanos por la mañana y 20 extranjeros por la tarde.

Dato: 30/150 (27 de abril de 1873)

Años atrás, en 1826 llegaron a Real del Monte, un grupo de mineros de la región de Cornwall, Inglaterra, trayendo consigo el metodismo y el futbol soccer (deporte que se practicó por primera vez en México). Este grupo de mineros acordaron en ese entonces con el gobierno, el tener libertad de profesar su religión. Sin embargo es hasta el año de 1873 cuando llega de la Iglesia Metodista Episcopal el metodismo a México de manera oficial a Pachuca y Real del Monte y el 27 de abril de ese mismo año se celebran cultos con sabor metodista en ambos lugares. Entre los siervos llamados de “Emmanuel”, destaca Epigmenio Monroy, originario de Real del Monte.

Dato: 31/150 (21 de mayo de 1873)

Se llevó a cabo la función del circo Chiarini, ese lugar se llamó entonces: “Teatro de las Variedades” y “Gran Circo Nacional” y se encontraba en el predio de Gante 5, Ciudad de México. Las condiciones en las que había quedado el viejo y hermoso Claustro “eran sencillamente indescriptibles, debido a que después de aquellos 7 años en que se hizo servir de circo, salón de baile y teatro de mala muerte, con restaurante y cantina adjuntos requería reparaciones. Se encontraba oscuro, sucio, ennegrecido por el humo de tabaco. Poco tiempo después se convertiría en un lugar de culto por la gracia de Dios, que permanece hasta nuestros días.

Dato: 32/150 (10 de julio de 1873)

Se firman las escrituras para que el señor James Sullivan entregue la posesión de Gante al Dr. Butler. La “venta” la hizo el señor Sullivan a la “Compañía de la Iglesia Episcopal Metodista de Nueva York”, nombre legal que se dio a la junta de misiones. Los compradores, que actuaron a nombre de la “compañía” eran William Butler y Thomas Carter. El precio de venta era el mismo monto de \$16,300 y fungieron como testigos los pasantes de notario Joaquín Díaz de León y Jesús Morales. Actuó el Notario Publicó Don José Villela. Lo primero que tuvieron que

hacer los nuevos dueños (la misión metodista de México) fue pagar las contribuciones correspondientes al último bimestre vencido, que ascendieron a la suma de \$25.24.

Dato: 33/150 (12 de julio de 1873)

Se toma oficialmente posesión de la propiedad de Gante y se inician las obras de reparación y acondicionamiento. No se sabía, realmente, por dónde empezar las reparaciones y adaptaciones necesarias. Urgía desplazar aquella “techumbre octagonal” que Chiarini le había parecido “admirable y grandiosa” y que, con grandes deterioros, robaba el espacio, ventilación y luz. Se requería substituirla por un techado más amplio y alumbrado; este cambio no pudo hacerse de inmediato, sino hasta 1879. Las obras de acondicionamiento del templo duraron casi 6 meses. Fue así como quedaron borrados todas las trazas desagradables de los últimos usos a que había sido sometido este lugar. Volvieron a resplandecer los trabajos de piedra labrada del magnífico interior del antiguo claustro.

Dato: 34/150 (19 de julio de 1873)

El evangelio fue llevado a Orizaba por el reverendo William H. Cooper (Iglesia Metodista Episcopal), y su primer servicio en español se efectuó el 17 de mayo de 1873; dicha congregación después de un mes, sumaba ya 40 miembros. Como consecuencia del crecimiento de la Iglesia, se registra correspondencia con la fecha del 19 de julio de 1873 donde se habla de abrir trabajo en Orizaba. Cuando se entregó el campo se contaba con una floreciente congregación y dos escuelas diarias, una para jóvenes y otra para señoritas.

Dato: 35/150 (14 de noviembre de 1873)

El 14 de noviembre de 1873 se informa la posibilidad de abrir trabajo en Apizaco, Tlax. El establecimiento del ferrocarril fue un agente detonador de desarrollo y crecimiento congregacional. Butler escribe en una de sus cartas que su amigo Pablo González, jefe del taller de máquinas del ferrocarril, se encontraba viviendo allí, y además había otros habitantes simpatizantes del protestantismo, por lo que había la posibilidad de instalar un punto misionero en dicho lugar. Fue precisamente en la casa del señor González donde se emprendió la construcción del templo (capilla sencilla entre 1879 y 1880). Esto fue posible gracias a la gestión del señor Isaac Cervantes, simpatizante metodista quien gozaba de una buena relación de amistad con el gobernador de Tlaxcala, Miguel Lira y Ortega. Dado que Puebla y Orizaba fueron puntos prioritarios de la obra misionera, Apizaco hubo de esperar hasta 1877 para el establecimiento de la misión. Consecuentemente el templo metodista “El Buen Pastor” se convirtió en la primera iglesia no católica en constituirse en dicha entidad.

Dato: 36/150 (21 de diciembre de 1873)

Se da a conocer en los diarios capitalinos que pronto se inaugurará el primer templo metodista en México, "La Santísima Trinidad", Gante 5, el próximo 25 de diciembre. Uno de los primeros fue el liberal "El Federalista", quien hizo un comentario en tono irónico comparando la iglesia católica romana con la iglesia protestante, que poco a poco se establecía en México a pesar de las dificultades. Posteriormente, en los periódicos "El Monitor" y "El Siglo XIX" se publican los avisos oficiales de la inauguración, durante varios días sucesivos hasta fines del año. También se publica el aviso en inglés en el periódico "The Two Republics".

Dato: 37/150 (25 de diciembre de 1873)

Día de Navidad. Terminadas las reparaciones y acondicionamiento más indispensables de la propiedad de Gante, a las 10:30 horas se realiza el solemne culto de dedicación y apertura del templo de la Iglesia Metodista Episcopal, siendo este "La Santísima Trinidad", ubicado en Gante número 5, Ciudad de México. Asistieron reporteros de los periódicos para documentar este hecho, así como algunas "personas notables". La consagración de este templo se hizo pese a las amenazas anónimas recibidas por Butler respecto a que si no paraba en sus trabajos misioneros vería que en México habría una "noche de San Bartolomé", haciendo alusión a la matanza de protestantes en Francia.

Dato: 38/150 (29 de enero de 1874)

La sociedad misionera extranjera de mujeres envió inmediatamente dos misioneras a México. La primera misionera nombrada fue la señorita Mary Hastings, de Boston, Mass; y enseguida la señorita Sussana Warner, la cual tenía conocimiento de español; las dos se embarcaron en Nueva Orleans con destino a Veracruz. Llegaron a este puerto el 29 de enero de 1874; siguieron su camino hasta la Ciudad de México donde trabajaron en el orfanato. Más tarde la señorita Hastings fue asignada para trabajar en Pachuca iniciando una escuela en esa ciudad. La señora Clementina Rowe, esposa del Dr. Butler, al regresar a Estados Unidos después de la misión de la India, fundó la sociedad misionera de señoritas. En la lluviosa tarde del 23 de marzo de 1869, la señora Rowe durante una reunión (de 8 mujeres) realizada en la Iglesia de Fremont, Boston, al animar al auditorio para dedicarse al trabajo misionero organizó la sociedad misionera extranjera de mujeres de la Iglesia Metodista Episcopal. La sociedad misionera de señoritas se preocupó por crear colegios.

Dato: 39/150 (1874)

El Colegio Sara Alarcón nace de la obra misionera educativa de la Iglesia Metodista Episcopal de los Estados Unidos de Norteamérica, iniciando en 1874 en México como una escuela para niñas que con el tiempo se convertiría en una de las escuelas más grandes y respetadas de la Ciudad de México: el Colegio Sara L.

Kenn. La misionera Laura Temple inició el trabajo en este colegio (en 1910), siendo reconocida como miembro del colegio nacional de educación, por los ministros: Lic. Justo Sierra y Lic. Nemesio García Naranjo. Cabe destacar que en la década de 1910, fue presidenta de la sociedad mexicana de educación; posteriormente, durante la revolución mexicana, fue la única misionera estadounidense que no evacuó la ciudad en 1914 y trabajó como voluntaria con la Cruz Roja.

Dato: 40/150 (1874)

El colegio de la ciudad de Puebla empezó a trabajar bajo la acción del misionero Carlos G. Dress. Ese colegio actualmente es el Instituto Mexicano Madero. Fue el primer lugar del país donde se tuvo un encuentro de básquetbol. El Instituto Mexicano Madero tiene su origen en el orfanato fundado por Guillermo Butler y Clementina Rowe de Butler en 1874 en la Ciudad de México. En 1876 el orfanato es trasladado a la ciudad de Puebla, transformándose en Seminario de Teología y Escuela Preparatoria, impartiendo enseñanza de nivel primaria, secundaria y normal hasta 1893. En 1894 cambió de nombre a Instituto Metodista Mexicano (IMM), incorporando la escuela de comercio; este nombre se mantuvo hasta 1927 adoptando el nombre de Instituto Mexicano de Maestros (IMM). Posteriormente, en el año de 1934 se transforma en lo que es hoy el Instituto Mexicano Madero.

Dato: 41/150 (9 de mayo de 1874)

John Wesley Butler, hijo de William Butler, llegó a la Ciudad de México el 9 de mayo de 1874 para unirse a su padre en la obra de la misión mexicana. Gracias a su libro de apuntes y recortes, un manuscrito titulado “letters, extracts, etc. personal and Otherwise. Mexican Methodist Episcopal Mission” (1874), conocemos mucho de la historia de los comienzos metodistas que tuvieron lugar bajo los arcos del antiguo claustro en Gante 5. John Butler nació el 13 de octubre de 1851 en Massachusetts, E.U.A. Estudió en la Universidad Teológica de Boston (1871-1874) para ser ministro metodista. Una vez en México, fue pastor en 1874 a 1878; algunas iglesias fueron: “La Santísima Trinidad” (Gante 5), Puebla, Pachuca, Guanajuato, etc. y fue superintendente de Distrito de 1889 a 1918. También fue tesorero de la misión, articulista y director de “El Abogado Cristiano”, catedrático del IMM, Puebla y director de la misma institución en 1895.

Dato: 42/150 (4 de abril de 1875)

El domingo 4 de abril de 1875, se utilizó la primera de las “Hojas de lecciones Bereanas”, material utilizado para las clases de escuela dominical. Esta “hoja bereana” contenía la primera de una serie de 12 lecciones sobre el evangelio de San Mateo (Mateo 2:1-10). Su publicación era quincenal. Esta fue la primera publicación de la Iglesia Metodista Episcopal, cuya imprenta estaba instalada en la parte frontal de la Iglesia de Gante, a ambos lados de la puerta de entrada. En

1894, la conferencia anual tomó un importante acuerdo acerca del plan de estudios de las escuelas dominicales: el material ahora sería encuadrado y se imprimiría de forma trimestral, conteniendo las lecciones ordinarias, más ilustradas y con más indicaciones. Este cuaderno tenía un costo de 10 centavos. Se tiene registro de 1906 de que este material se exportaba a Estados Unidos y otros países extranjeros.

Dato: 43/150 (13 de junio de 1875)

El domingo 13 de junio de 1875 por la noche, después de algunos ensayos previos, se tuvo el primer culto formal de alabanza. Consistió principalmente de canto de himnos y breves exhortaciones intercaladas. Pero hubo otro suceso que dio mayor significación a aquel culto: se estrenó el primer órgano de la Iglesia "La Santísima Trinidad" Gante 5. Se cantaron 14 himnos seguidos de una lectura bíblica y después 2 himnos más. Comenzaron a tener cultos de alabanza mensuales. Para el culto de alabanza del 28 de julio asistieron 200 personas.

Dato: 44/150 (Mayo a Junio 1875)

21 de mayo de 1875. Fallece el Rev. Matías Goethe, de la Iglesia Luterana. Sus funerales se realizaron en nuestro templo (por su amplitud) con la participación de ministros de diferentes denominaciones.

13 de junio de 1875. Se llevó a cabo la primera ceremonia matrimonial en nuestro templo entre José María Romero y Soledad Magos, siendo el primer matrimonio metodista celebrado y se llevó a cabo en el culto de alabanza. Meses después se recibirían como miembros en plena comunión.

Dato: 45/150 (11 al 17 de agosto de 1875)

Para el año de 1875, había 4 diferentes misiones evangélicas en la Ciudad de México y decidieron formar una alianza evangélica. Para la primera semana de cultos unidos que este cuerpo patrocinó, los servicios de los días 11, 14 y 17 de agosto tuvieron lugar en el templo de «La Santísima Trinidad», Gante 5. Fungieron como comisionados de programa Butler y Hutchinson.

Dato: 46/150 (22 de agosto de 1875)

El 22 de agosto de 1875, una vez terminadas las obras de adaptación de la Capilla de San Andrés (I.M.E. del Sur), fue dedicada y asignada con el nombre de "El Mesías". Esta capilla rindió servicios hasta el año de 1899, cuando tuvo que ser vendida nuevamente, por razones de planificación en la Ciudad de México. Entre tanto, la congregación se reunió por un tiempo en la calle de San Diego No. 1, combinándose después al colegio Mary Keener, hasta que se inauguró en la calle de Balderas no. 47, el nuevo templo de El Mesías, el domingo 11 de febrero de 1901.

Dato: 47/150 (26 de septiembre de 1875)

Se reciben los primeros miembros en plena comunión en la congregación de “La Santísima Trinidad”, Gante 5. Quedando constituida la primera iglesia metodista organizada de México. Estos primeros miembros fueron 27 en total.

-9 de ellos fueron recibidos por carta de traslado,

-18 procedían de la clase de probandos; es decir, “formaban el primer contingente de almas ganadas para el evangelio”.

El servicio tenido con motivo de este importante acontecimiento fue solemne pero con suma sencillez. Durante el culto se cantaron 6 himnos, se tuvo una oración, 2 lecturas bíblicas; el Pbro. Juan W. Butler, con la ayuda del señor Cruz Abeyro, recibieron a los nuevos miembros según el ritual de la I.M.E.

Dato: 48/150 (31 de octubre de 1875)

Se realizó un culto especial en Gante 5, por la reforma protestante, conmemorando el 358 aniversario de la promulgación de las 95 tesis de Lutero en Wittenberg (31 de octubre de 1517). Este acto especial fue patrocinado por varios grupos evangélicos de la ciudad. Fue una velada que despertó gran revuelo, que Butler describió como “reunión muy entusiasta”. Hablaron los Rdos. Matías Goethe, Juan W. Butler, Francisco Aguilar y Carlos Cruz Abeyro. Asistieron alrededor de 300 personas.

Dato: 49/150 (Diciembre de 1875)

24 de diciembre de 1875. Nace el doctor Vicente Mendoza y Polanco, en Guadalajara, Jalisco, en un hogar cristiano. Años después, ingresó al seminario presbiteriano, de donde pasó a la escuela de Teología del Instituto Metodista de Puebla (IMM).

26 de diciembre de 1875. En el servicio de comunión, se realizó la primera colecta pública para los pobres, reuniendo \$4.50. Butler describe que la cantidad fue “notablemente buena, considerando la pobreza de los mexicanos que generalmente se reúnen con nosotros”. Actualmente continuamos realizando labor de apoyo social a través de lo que conocemos como Área de Testimonio Cristiano.

Dato: 50/150 (1879)

Se realizan reparaciones y adaptaciones a la techumbre del templo. Era necesario desplazar la techumbre octagonal que años antes en Chiarini le había parecido admirable y grandiosa, ya que además del gran deterioro, bloqueaba la ventilación y luz del lugar. Requería ser sustituida por un techo más amplio y alumbrado. En el año de 1879 llegaron los embarques de hierro corrugado que se habían pedido a Edge Moore Iron Co; y de madera a T.S. Quinn, ambos de Nueva York, E.U.A.

Segunda de tres partes en agosto del 2023. ¡Espérala!



Escrito del Seminario Báez Camargo

•••



Pbro. Basilio Herrera

/EvangelistaMex
elevangelistamexicano.org



Escrito del Seminario Báez Camargo

¿CÓMO SE FINANCIAN EL SEMINARIO DR. GONZALO BÁEZ CAMARGO?

“No oprimirás a tu prójimo, ni le robarás. No retendrás el salario del jornalero en tu casa hasta la mañana”. - Levítico 19:13.

La voluntad de Dios es que todo ser humano tenga una vida digna; por eso, una tarea fundamental en la sociedad es lograr que todo trabajador perciba un salario digno. El incremento del 20% al salario mínimo, que en este año se ha dado, es una muy buena noticia para millones de trabajadores, en un país donde el 38% aproximadamente -es decir 17,912.989 (diecisiete millones novecientos doce mil novecientos ochenta y nueve) trabajadores- percibe un salario mínimo diario, que en 2022 era de \$ 172.87 y ahora es de \$ 207.44 y donde en segundo lugar un 42% (diecinueve millones setecientos setenta y dos mil ciento veinte) de trabajadores perciben dos salarios mínimos.

Ciertamente aún hay mucho que hacer para lograr que todo trabajador perciba un salario que le permita vivir con dignidad, ya que según cifras del INEGI hay 3,274.735 (tres millones doscientos setenta y cuatro mil setecientos treinta y cinco) trabajadores que no perciben ingresos.



"El salario mínimo general pasa de 172.87 a 207.44 pesos diarios; mientras que en la Zona Libre de la Frontera Norte pasa de 260.34 a 312.41 pesos diarios. Esto representa un incremento de 20% en ambas zonas salariales". <http://www.gob.mx>

Algunos aspectos en los cuales se debe trabajar para lograr una vida digna de todo aquel que radique en nuestro país son:

- 1.- Regular el precio de los productos y servicios básicos (alimentos de canasta básica, agua, gas, vivienda etc.) para que no por el hecho de que se incremente el salario mínimo se realice un alza en los precios y costos de estos productos y servicios.
- 2.- Vigilar que todo trabajador perciba su salario y prestaciones conforme a la ley.
- 3.- Apoyar a todos aquellos que proveen fuentes de trabajo, para fortalecer su economía y puedan así beneficiar a los trabajadores y ofrecer nuevas fuentes de empleo.
- 4.- Fortalecer la cultura de la honestidad y respeto al trabajador, erradicando la corrupción que impera: El no registrar ante el IMSS con el salario real a los trabajadores, el hacer laborar a los trabajadores más de la jornada establecida por la ley sin retribución alguna, el no respetar los días de descanso obligatorio del trabajador.

Como Iglesia Metodista de México A. R. debemos actuar con justicia con los trabajadores, como Dios nos enseña en las Sagradas Escrituras, sean ministros de culto religioso o personas en otras funciones administrativas, personal de aseo o guarda templo, etc.

El Seminario *Dr. Gonzalo Báez Camargo* para el cumplimiento de su ministerio requiere de personal adecuado. Actualmente laboramos 8 personas: para el servicio de comedor, en el internado tenemos como cocinera a la Hna. Elvira Calderón Villamil; para el servicio de la Biblioteca Dr. *Ulises Hernández Bautista*, contamos con la bibliotecaria Hna. Loida Herrera Caballero; en la función de secretaria, la Hna. Alejandra Herrera López; nuestro Administrador y contador, el Hno. Jonathan Hernández Gutiérrez; nuestro Capellán, el Pbro. L. Antonio Lara González; el Coordinador del Sistema de Educación Teológica por Extensión en Línea, el Pbro. L. Martín Trujillo García; el Subdirector Académico, el Pbro. I. José Demetrio Solano Rivera; y como Director, su servidor Pbro. I. Basilio Filemón Herrera López.



El costo total para cubrir los salarios de los 8 trabajadores del Seminario asciende a \$ 88.000.00 mensuales; a esto agregamos los gastos de alimentos de los alumnos internos, servicios por honorarios (web máster y profesores), servicios generales (luz, agua, gas, teléfono, internet),

viáticos para actividades (distitales, conferenciales, retiros etc.), material de aseo, mantenimiento del inmueble y muebles, adquisiciones de libros y otros. Nuestro gasto promedio mensual es de \$ 160.000.00.

¿Cómo se obtienen recursos para el Seminario?

De la tesorería nacional recibimos \$ 5,500.00 mensuales únicamente. El Director del Seminario es responsable de buscar los recursos necesarios para el sostenimiento del Seminario.

Los estudiantes (actualmente 28 en la Licenciatura en Teología en CDMX y 7 del denominado Campus Mérida) deben cubrir una inscripción semestral de \$ 850.00 y una ofrenda mensual de \$ 4,000.00 si son internos y de \$ 2,400.00 si son externos. La gran mayoría recibe apoyo de sus iglesias de origen, el Distrito o Conferencia Anual, o lo cubren de manera personal.

Algunos alumnos reciben beca a través de convenios, como el que se tiene con el Seminario Teológico Wesley en Washington D.C. en los Estados Unidos, quienes aportan el 50% de beca de los estudiantes de Mérida, Yucatán.

Nuestros 44 estudiantes del Sistema de Educación Teológica por Extensión en Línea ofrendan \$ 600.00 por cada curso al que se inscriben.

Estos programas de Bachillerato en Teología y Certificados en Biblia, Teología, Metodismo y Evangelización y Discipulado se ofrecen en línea a través de nuestra plataforma en Moodle <https://seminariogbc.org/campus/index.php>, lo que nos permite apoyar la formación pastoral de otros hermanos y hermanas; como es con la Iglesia Colombiana Metodista, que con el apoyo de la Iglesia Metodista Unida (IMU) en la Conferencia de Oklahoma, apoya a 4 pastores con su beca al 100%.

Por otra parte, están las iglesias locales de las Conferencias Anuales de México, Sureste y Septentrional, que suman 210 entre Iglesias Establecidas, Iglesias en Formación y Puntos de predicación; pero sólo aproximadamente 20 de ellas envían una ofrenda mensual o una ofrenda única en el año.

A fines del año pasado -en seguimiento al acuerdo de la Conferencia General, de que toda Iglesia Local envíe una ofrenda mensual al Seminario-, entregamos una carta personal a cada H. Junta de administradores, para que consideraran en su presupuesto 2023 una ofrenda mensual para el Seminario conforme a sus posibilidades; lamentablemente sólo 5 iglesias dieron una respuesta positiva.

Ofrendas personales. Damos gracias a Dios por las 3 hermanas, que fielmente cada mes envían una ofrenda personal al Seminario; y por otra parte agradecemos a miembros de la IMU que ofrendan a través de programas de Avance, ofrenda que recibimos cada año en diciembre.

Hace 5 años, nuestro Seminario estaba en números rojos, con una deuda superior a los \$ 300.000.00; pero nuestro buen Dios proveyó a través de hermanos que ofrendaron para saldar las deudas. Varios exalumnos dieron una ofrenda especial; y con un presupuesto austero, en un año se logró tener un saldo positivo.

Por otra parte, presentamos dos proyectos a la Junta General de Ministerios Globales de la IMU, los cuales fueron aprobados, brindando un apoyo financiero por 5 años (2019-2023). Esto nos permitió continuar con nuestro ministerio de capacitación de laicos y pastores en la misión de extender el Reino de Dios a través de programas en línea.

Así también a través del programa *Encuentro con Cristo en América Latina y el Caribe* se brindó el financiamiento por un año para el proyecto *Desarrollo pastoral, eclesial y comunitario*, el cual debido a la pandemia se pospuso hasta el año pasado y hoy día lo coordina el Pbro. L. Antonio Lara González.

La visión en este cuadrienio 2022-2026, para seguir con nuestro ministerio de capacitación y formación de hombres y mujeres y que ejerzan sus diversos ministerios en sus iglesias locales o aquellos que ejercerán el ministerio pastoral de tiempo completo, tanto en nuestro país como en otros países, es:

- 1.- Incrementar el número de estudiantes en todos los programas.
- 2.- Establecer nuevos programas en apoyo a Iglesias Metodistas en los países de América Latina, haciendo convenios con Instituciones e instancias que brinden becas a los estudiantes.
- 3.- Dado que este año se recibirá el último apoyo en los proyectos, es necesario lograr que toda Iglesia local de las Conferencias Anuales de México, Septentrional y Sureste, envíen una ofrenda mensual. Por lo cual, una vez más, invitamos a las Juntas de administradores y a sus presidentes (pastoras y pastores), que consideren esta petición lo más pronto posible.
- 4.- Invitar a todo miembro de la Iglesia a ser parte de “*los amigos del Báez*” enviando una ofrenda mensual para apoyar el Seminario a la siguiente cuenta;

Banco CitiBanamex

A nombre de: Iglesia Metodista de México Conferencia Anual de México.

Sucursal 7017. Cuenta 7912482.

CLABE INTERBANCARIA. 002180701779124829

Enviando la información por correo electrónico a administracion@seminariogbc.org o por whats App al tel. 5617069664 a nombre de administración sem

Para poder otorgar un salario digno a nuestros trabajadores pastorales y laicos, requerimos de las ofrendas de las Iglesias locales y de los miembros de las iglesias.

Aquellos que participamos en el ministerio del Seminario “*Dr. Gonzalo Báez Camargo*” lo seguiremos haciendo en la confianza de que Dios proveerá para el sueldo de todos, ya que “*el obrero es digno de su salario*”. Y todos los estudiantes inscritos en los diversos programas en el país y el extranjero, que participan con gozo en la misión de Dios, con el apoyo de todos ustedes recibirán la formación y capacitación necesaria, glorificarán al Padre y le servirán con gozo. Amén.

Atte. Pbro. Basilio F. Herrera
Director



El Evangelista
Mexicano



Desde la Dirección de Archivo e Historia

•••



Eliseo Ríos Flores

/EvangelistaMex
elevangelistamexicano.org



Historia De la Iglesia Metodista de Tzompantepec (Segunda parte)

SOCIEDAD DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DEL METODISMO –CAPITULO SURESTE-
CRÓNICA DE LA IGLESIA METODISTA DE JESÚS DE SAN SALVADOR
TZOMPANTEPEC Y OBRA DE UNO DE SUS HIJOS, FLORENTINO MONTIEL

AUTOR: ELISEO RÍOS FLORES. MAYO DE 2019

(Segunda parte)

FLORENTINO G. MONTIEL, MIEMBRO DESTACADO DE TZOMPANTEPEC

Por esta ocasión me referiré al Hno. Florentino Montiel -o Florentino G. Montiel, como también se hacía llamar-, quien nació en 1866 y fue miembro de esta iglesia. Además de fiel metodista, practicaba la medicina homeopática, pero sobre todo la construcción. Hijo de Juan N. Montiel (1828-1911) y de Ana Ma. Ramos. Sus hermanos fueron: Juan, quien nació en 1872; Jacob, el menor; Zorobabel, pastor metodista, quien pastoreó muchas

iglesias y murió el 21 de noviembre de 1966; Lauro, quien nació en 1867/8 y murió en 1936; y Bernardita, nacida en 1874. Varios de ellos se dedicaron a la construcción.

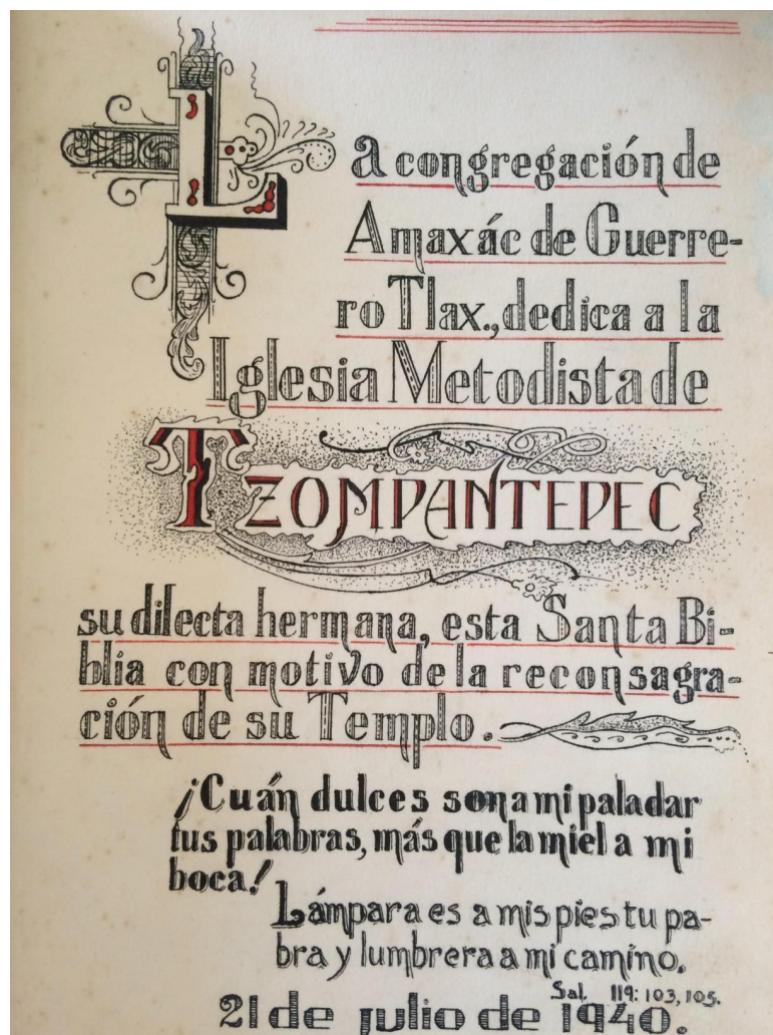
El Hno. Montiel y otros hermanos de la congregación construyeron la Iglesia de Jesús,

terminada en 1905, como se dijo. Para el año de 1940 se hizo una remoción profunda reparando el techo, que presentaba daños. La Junta de Administradores se reunió para tomar los acuerdos relativos a los trabajos y presupuestos necesarios; pero estando presente en dicha reunión el Hno. Florentino Montiel, ofreció realizar dicho trabajo profundo absorbiendo por su cuenta el costo

respectivo, ofrecimiento que le fue aceptado por la Junta. Para marcar la fecha de la remodelación, la Iglesia Metodista de Amaxac de Guerrero obsequió una Biblia a la de Tzompantepec, misma que hasta el día de hoy se conserva. La dedicatoria fue realizada por H. Montiel, Héctor, el hermano menor de Florentino Montiel.

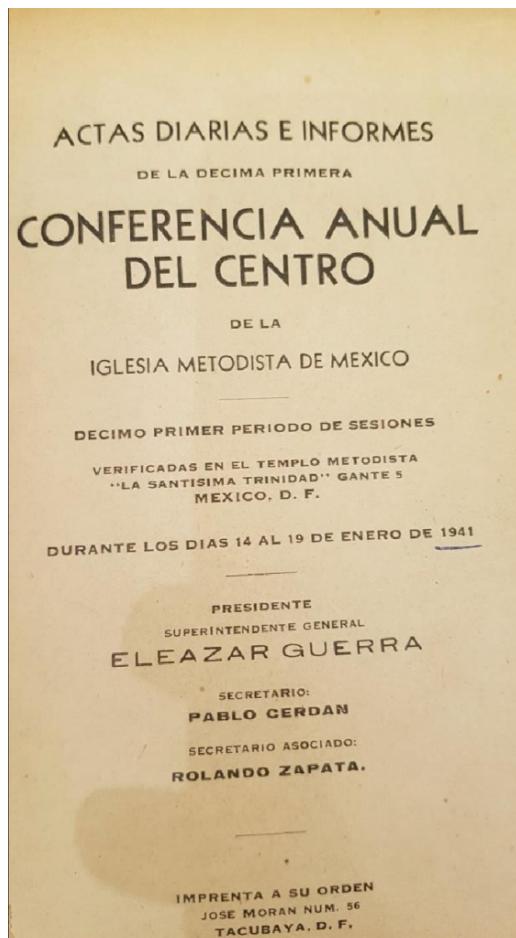
Pero el prestigio como hombre fiel, constructor de iglesias y colegios metodistas trascendía en el entonces llamado Sub-districto Tlaxcala y llegaba su prestigio a nivel nacional, así como el agradecimiento por el trabajo del Hno. Florentino en favor de la iglesia. En las actas de la décima primera Conferencia Anual del Centro, año de 1941, se dedican algunas líneas al Hno. Montiel, siendo presidente entonces el Obispo Eleazar Guerra. En una de las actas, en la página 71 dice: "Apizaco. Este lugar debería de haberlo puesto en primer término, porque desde tiempo atrás, viene con la manía de construcción y reconstrucción, y que bien parece que es quien ha contagiado a nuestro campo. En el curso de este año hizo la reparación, decoración y amoblación, por cierto, bastante elegante, del Templo de Tzompantepec, (tierra del hermano Florentino Montiel), nuestro

ya famoso, constructor de templos evangélicos, y en donde puso todo su empeño, atención y ayuda para hacer lo más bonito y mejor; más bien, nos parece, que en vida, quiso construir allí su propio monumento, y esto, no por un vano y orgullo sentimiento de satisfacción, no; sino como una manifestación de amor a su pueblo, y de profunda gratitud a su Dios que tan especiales bendiciones le ha concedido en su vida. Él es fiel y bueno, pedimos a Dios que lo bendiga mucho, y guarde su vida para bien de nuestra Iglesia.



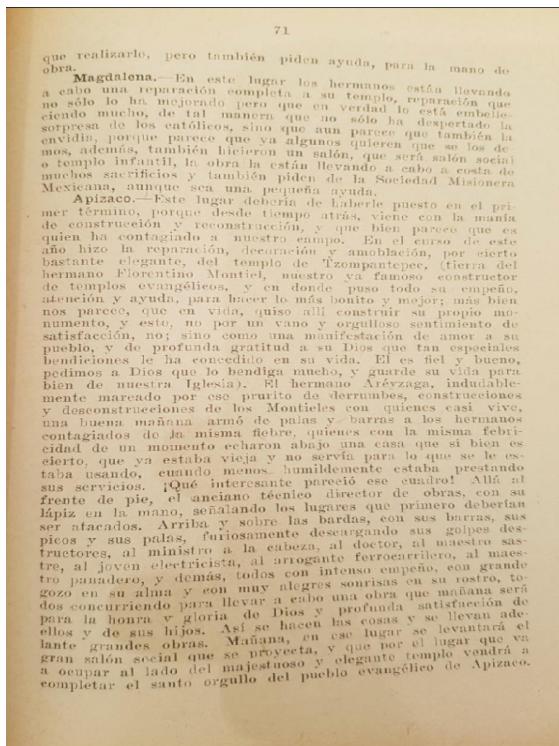
REGALO DE LA IGLESIA DE AMAXAC A LA DE TZOMPANTEPECT, 1940

Pero para 1940, su iglesia del Hno. Montiel, la de Tzompantepec, no había sido la primera iglesia que remodelaba o construía. Fueron muchas donde intervino, entre ellas el actual Templo Emanuel, de la ciudad de Puebla, después que el previo, de madera en su mayoría, se incendiara en 1923. Así es que en ese año y en 1924 encontramos a Florentino Montiel, a su hijo Urías, junto con otros constructores tlaxcaltecas y poblanos, edificando una nueva iglesia.



mayor parte son miembros de nuestra iglesia...

En su libro Datos Históricos el Templo Metodista Emanuel, Donato Rodriguez transcribe un informe de J.P. Hauser, superintendente de Distrito, que decía: *"Tuvimos la fortuna de contar con nuestro hermano el señor Florentino G. Montiel, como maestro de la obra, quien ha puesto todas sus energías hasta el punto de enfermarse por su arduo trabajo. Estamos seguros que por el cuidado, economía, y eficacia de este hombre cristiano, hemos ahorrado varios miles de pesos. Aprovechamos la oportunidad para dar gracias a los albañiles, quienes en su*





En esta foto encontramos a Florentino Montiel con el firmante J.P. Hauser, Superintendente de Distrito citado, con su informe de agradecimiento, tal vez en la inauguración de una iglesia más de la I.M.E. en el año de 1916.

duda que la construcción de ese templo, por el costo que representa el edificio, no menor de \$130,000.00 con todo su equipo, el bello estilo arquitectónico que lo distingue, y sobre todo, el hecho de que los evangélicos de Puebla y un gran número de amigos de otras partes hayan podido contribuir la mayor parte del costo de este edificio, y también el hecho de que la obra ha sido hecha esencialmente por artesanos mexicanos y contratada toda en la misma ciudad de Puebla, carpintería, cantería, herraje, etc., todo esto es motivo especial de satisfacción para los evangélicos de la República, puesto que el prestigio y la satisfacción que dicha obra representa no será sólo en provecho de los metodistas sino de todos los evangélicos del país..."



Artesanos poblanos y tlaxcaltecas constructores del nuevo templo, bajo la dirección del maestro constructor Don Florentino G. Montiel.

FOTO PUBLICADA EN EL LIBRO DE DONATO RODRIGUEZ DATOS *HISTÓRICOS EL TEMPLO METODISTA EMANUEL.* AL CENTRO, FLORENTINO G. MONTIEL; A SU IZQUIERDA, CON EL DIBUJO DEL NUEVO TEMPLO, SU HIJO URÍAS MONTIEL

Para el año de 1932, encontramos al Hno Montiel trabajando en la construcción del actual Templo de Apizaco, como se aprecia en las siguientes fotografías, en la colocación de la primera piedra.

Como se comentó, el primer templo de Apizaco se hizo en 1879.





GRUPO DE LA IGLESIA METODÍSTA DE ESTE LUGAR QUE ASISTIÓ A LA COLOCACIÓN DE LA PIEDRA ANGULAR POR EL SR. OBISPO JUAN NICANOR PASCO. APIZACO-TLAX.- NOVIEMBRE 2-DE 1932

FLORENTINO MONTIEL, AL FONDO, EN LA ÚLTIMA FILA A LA IZQUIERDA CON SUETER CUELLO V.

(Concluirá)



Faros en el Camino

•••



Pbra. Ana Borunda

/EvangelistaMex
elevangelistamexicano.org



Faros en el camino.

Hace un año exactamente, en la iglesia donde tengo el privilegio de pastorear, acogimos una hermosa familia haitiana. Les ayudamos a encontrar casa, y con ayuda de las redes sociales, pudimos acondicionarla. Pese a la problemática del idioma, la familia de la fe le otorgó trabajo a Elidor y su familia.

Como iglesia abrimos nuestros ojos a un mundo que desconocíamos totalmente: la travesía de los migrantes. Elidor y su familia, siendo haitianos, residieron por varios años en Brasil. Tiempo después, decidieron emprender el viaje al norte en búsqueda de mejores oportunidades y, sobre todo, formas de ayudar a la familia que sigue en Haití. En nuestra cabeza no cabía pensar el recorrido *ja pie!*, que realizaron desde el sur de América, pasando por lugares sumamente peligrosos como “el Tapón del Darién”, esto de la mano de una niña de dos años y su bella esposa embarazada. ¡Cuántas historias así no habrá entre nuestros amados migrantes!

Elidor y su familia estuvieron en nuestra ciudad alrededor de 5 meses, y nosotros aprendimos a amarlos. Dios les usó para encender ese anhelo de servir a los vulnerables. Sin embargo, de un día para otro, nos avisaron que continuaban su travesía, porque se abría oportunidad de cruzar a los Estados Unidos. Y así, tan pronto como llegaron, se fueron, despojándose nuevamente de lo que habían construido. Muchas cosas pasaron por nuestra cabeza en ese momento: *¿Por qué se van, si les ayudamos? ¿Por qué buscan, si hasta trabajo consiguieron?*

Como personas residentes de un solo lugar, es difícil entender el sueño y aspiración de ellos. Además, si alguien debería tener una posición de aprender somos nosotros: el saber desprenderse y seguir avanzando es algo que celebro y admiro de nuestros amados peregrinos.

Olvidamos que nosotros también hemos sido migrantes en algún sentido de nuestra vida: cuando enfrentamos un territorio nuevo, al iniciar en una escuela diferente, un noviazgo, el matrimonio, al convertirnos en padres, cambiar de residencia, tener un nuevo empleo, un divorcio, la muerte de alguien querido; en fin... son escenarios que rompen nuestro mundo cotidiano, y debemos migrar a un nuevo sitio físico o emocional. Ahora bien, y dicho esto, nuestros migrantes viven todas esas cosas, de una manera exponencial.

A ti y a mí, querida iglesia, no nos corresponde cuestionar o demandar sus formas de cruzar, no nos toca defender nuestras tierras como si no fueran bienvenidos o como si fueran una carga. ¡Nunca! A nosotros nos toca hacerles el viaje más ligero. Imagino que esos instantes donde compartimos su andar, pudimos ser esos faros en el camino, ese oasis en el desierto que les aligeró la carga.

Visualizo a la Iglesia como aquellas personas que regalan agua y echan “porras en los maratones”. Nos tocó demostrar genuinamente que Dios los acompaña en el camino. Eso somos, instantes, fuerzas, cobijo. Más allá de la recompensa o permanencia, se trata de amar, y mostrar el Dios que, a diferencia de un gobierno injusto, no les ha abandonado y que también les proveerá.

Amigos, iglesia: no se cansen de hacer el bien. No imaginamos cómo la trascendencia que tiene un pequeño acto de amor puede marcar la vida de alguien para siempre.

Nunca nos olvidemos del carácter de Dios, que desde su ley tiene cuidado de los extranjeros (Levítico 19). No perdamos de vista que Dios vino y habitó entre nosotros, fue un hermoso migrante que vino a caminar con el ser humano, y estando en esta condición, no conoció fronteras ni terrenales, ni espirituales.

Sigamos derribando los muros entre nosotros.

“Se asegura que los huérfanos y las viudas reciban justicia. Les demuestra amor a los extranjeros que viven en medio de ti y les da ropa y alimentos”.

– Deuteronomio 10:18 (NTV)

En tanto Cristo venga, seguiremos siendo sus brazos, la sal de la tierra y los faros en el camino del migrante.

Pbra I. Ana Borunda



El Evangelista
Mexicano



Biografía de Samuel Carro

•••



Oswaldo Ramírez

[f](https://www.facebook.com/EvangelistaMex) [i](https://www.instagram.com/elevangelistamexicano.org) /EvangelistaMex
elevangelistamexicano.org



Biografía de Samuel Carro

El Profesor Samuel Carro. Un ejemplo de entrega docente en la educación metodista de México (1910-1941).

Por Oswaldo Ramírez González

Para los transeúntes comunes de Pachuca, Hidalgo, la calle Samuel Carro es quizás sólo un referente más en el espectro de la traza urbana. Su ubicación como una de las intersecciones se topa de frente con Revolución, una de las principales avenidas del centro de la capital hidalguense. Sin embargo, no lo es así para los metodistas, y sobre todo para aquéllos de buena memoria, que tanto en esta como en otras partes saben la importancia que tuvieron hombres, mujeres, pastores, misioneras y laicos en la construcción espiritual de su fe, así como del trabajo de profesores metodistas al servicio educativo de su sociedad. Para la capital hidalguense, y en especial para los registros históricos de la escuela particular metodista “Julián Villagrán”, este nombre es sinónimo de entrega en cuerpo y alma a la educación.

Samuel Carro Zempoalteca, metodista y notable ciudadano, fue profesor y subdirector del Colegio “Julián Villagrán”; y no sólo eso, pues el eco de su labor pedagógica traspasó los

muros de dicha institución creando un vínculo con la sociedad pachuqueña de la misma manera que lo hiciera su hermano, el también profesor Antonio Carro, quien igualmente realizó un notable trabajo en la mencionada escuela durante la primera mitad del siglo XX.

El nacimiento del profesor Samuel fue el año de 1890 en Panotla, Tlaxcala. Sus padres, doña María J. Zempoalteca y don Gabriel Carro, siempre preocupados por brindarle una buena educación, lo enviaron para que aprendiera sus primeras letras en la escuela de su localidad. No obstante, su vocación hacia el profesorado mostró sus indicios desde temprana edad. Cuentan que la familia Carro Zempoalteca tenía un pequeño rebaño de ovejas, el cual estaba bajo el cuidado del pequeño Samuel. Según una crónica biográfica escolar redactada por el Profesor Antonio Lechuga Escobar, una vez que conducía a éstas de nuevo a su corral, realizaba un pase de lista de cada una de ellas, las cuales tenía plenamente identificadas con un nombre específico (Tzin Tzzi, 1942: 6-7pp.).

Pasada su niñez, su padre, don Gabriel Carro, decidió enviarlo a la escuela “Abundio Tovar y Bueno”, colegio anexo al Instituto Metodista de la ciudad de Puebla. Finalizados sus estudios allí, ingresó a la Normal de donde se graduó en 1909 a la edad de diecinueve años. Su primera y única institución donde ejerció con gran ahínco fue la escuela “Julián Villagrán”, a la cual entró a laborar en el preludio de la revolución mexicana, a mediados de 1910.

A lo largo de más de tres décadas realizó diversos proyectos educativos en pro a la mejora y desempeño de los estudiantes. Días posteriores al centenario de la independencia (1810) introdujo el basquetbol como deporte alternativo y novedoso para el alumnado. Cabe señalar que apenas unos años antes, este deporte proveniente de los Estados Unidos había sido introducido a nuestro país precisamente al Instituto Metodista de Puebla, donde se jugó por primera vez en 1902.

Su iniciativa no se limitó al ámbito deportivo, pues con el objetivo de mejorar la disertación y oratoria del alumnado fundó el Liceo escolar “Amado Nervo”, sociedad literaria por donde desfilaron diversidad de jóvenes. Cabe señalar que esta actividad les permitió desarrollar otras capacidades útiles en el ámbito literario, poético, político o jurídico que muchos alumnos desempeñaron en su vida profesional posterior.

En 1925 fundó el periódico (anuario escolar) denominado “Tzin Tzzi” (cuyo significado es “colibrí”). Inicialmente el tiraje de esta publicación fue limitado; pero con el paso de los años y el patrocinio de empresarios, benefactores y negocios locales, su número creció. Pese a que su contenido trataba sólo de noticias referidas a las actividades educativas de la Julián Villagrán (exposiciones, concursos, talleres, festivales, participación cívica, etc.) con el tiempo los anuarios tomaron cierta relevancia en la sociedad pachuqueña, pues se

convirtieron en un referente social para todo el ámbito educativo y estudiantil de la localidad.

El ánimo del profesor Samuel Carro lo llevó también a fundar un grupo (tribu) de exploradores que bautizó con el nombre de “Paynalton” (palabra que significa “hombres veloces como el viento”). Esta organización era muy similar al liceo, sólo que su objetivo era la exploración y excursionismo. Dada la ubicación geográfica de Pachuca, en la que sus alrededores cuentan con corredores de montaña y bosque, esta actividad fue propicia para desarrollar visitas a lugares de su alrededor en los que los alumnos fuera de un ambiente estudiantil hermanaron otro tipo de vínculos y capacidades, y cuyos detalles y experiencias quedaron de igual forma escritos en diferentes números del *Tzin Tzzi*.

Deportista, erudito y educador incansable, se interesó no sólo por el legado de la oratoria, la prensa escolar y el bienestar físico, sino también del intelectual; por ello creó una biblioteca (escolar) con alrededor de trescientos volúmenes, la que en honor a su trabajo fue bautizada de manera póstuma con su nombre. Era conocido por su carácter y temperamento apacible, extremadamente humilde y callado; su capacidad creativa y organizativa lo hicieron un hábil organizador en los eventos teatrales, históricos y cívicos que anualmente dedicaba a sus exalumnos; pintaba, decoraba y dirigía el vestuario para dichos eventos. Esta labor le sumó el cariño de su alumnado, en particular de los grupos de quinto y sexto año.

El profesor Samuel Carro murió estando en funciones como subdirector de la escuela “Julián Villagrán”. Cuentan las crónicas escolares que el lunes 21 de julio de 1941 el profesor se presentó a dar sus clases de manera habitual. Sin embargo, alrededor de medio día sintió una grave molestia en el hígado que lo obligó a suspender su trabajo y encamarse de manera inmediata. Duró en estado crítico sólo un día; el miércoles 23, alrededor de las seis de la mañana, con el cántico de los pajarillos matutinos y el clarear de la luz del sol, el profesor dio su último aliento de vida. Sus familiares cuentan que entre sus últimas palabras exclamó:

“Les recomiendo la Tribu de exploradores...”

Sus restos yacen en el panteón San Bartolo, perteneciente a la capital hidalguense. Además de la susodicha calle, lleva su nombre un parque infantil, ubicado en la misma ciudad de Pachuca, cuyo nombre fue asignado un año después a su deceso, en 1942. Sin lugar a duda, la vida y trabajo del profesor Samuel Carro fue también reflejo de su formación familiar y espiritual, así como de un contexto educativo e institucional que le permitió en la medida de sus posibilidades innovar y contribuir a la identidad e historia de los “villagranes” (alumnos y egresados de la Julián Villagrán). Finalmente, aunque el

anuario no existe más el día de hoy, el legado de su nombre como de su creador sigue estando presente en el escudo, emblema y mascota: el colibrí.

Fuentes de información.

LECHUGA Escobar, Antonio, "Datos biográficos del Sr. Profr. SAMUEL CARRO" en *Tzin Tzzi. Anuario Escolar de la Escuela "Julián Villagrán"*, Núm. XIV, Pachuca, Hgo., 1942, 6-7pp.

SÁNCHEZ Cruz, Alán (2022). *150 de la misión metodista de México. 150 biografías breves*. Casa Unida de Publicaciones, CUPSA, Publicaciones del Sesquicentenario. México.



El Evangelista
Mexicano



Universidad Madero

• • •



San Andrés Cholula, Puebla

[f](#) [t](#) /EvangelistaMex
elevangelistamexicano.org



UMAD, Puebla

5 de mayo de 2023

Mención honorífica a proyectos de Prepa UMAD Centro en concurso internacional

- Los dos equipos de Prepa UMAD Centro que participaron en el Creativity Marathon 2023 se destacaron de entre más de 200 proyectos de diversos países.

Puebla, Puebla.- Los proyectos de dos grupos de alumnos de Prepa UMAD Centro sobresalieron en el evento organizado por la Full Sail University USA, en el que participaron más de 200 equipos de estudiantes de México, Colombia, Brasil, India y Estados Unidos.

El Creativity Marathon es una oportunidad para que los estudiantes de secundaria y bachillerato de todo el mundo se reúnan para resolver algunos de los mayores desafíos del planeta a través de una competencia cinematográfica.

De esta forma, equipos de tres a cinco jóvenes, acompañados por un adulto patrocinador y con la ayuda de algunas lecciones de cine de Full Sail, llevaron a cabo la producción de un video de tres minutos, con el objetivo de presentar una solución clara y creativa para ayudar a avanzar en uno o más de los objetivos de Desarrollo Sostenible que la UNESCO ha propuesto para el 2030.

Prepa UMAD Centro participó con dos equipos, los cuales mediante videos originales y atractivos lograron obtener dos menciones honoríficas.

“Cacahuates de embalaje reciclables para reforestar” de las alumnas Zabdi Jared

García Martínez, Katya Danielle Ortiz Aguirre y Ximena Alexa Fenelon Radilla, fue uno de los videos con mención honorífica, en donde sus creadoras propusieron la idea de usar cacahuates de almidón hidrosoluble llenos de semillas, en lugar de materiales de embalaje tradicional, para que al final de su vida útil puedan



ser destinados a la reforestación de áreas verdes.

“Tortuguita atrapa plástico” de los alumnos Ximena Ramírez García, Vanessa Poblano Jarillo, Ana Galilea Guevara González, Jonathan Hernández y José Miguel Bret Álvarez, fue el otro trabajo que obtuvo mención honorífica, donde los integrantes del equipo propusieron la creación de una trampa para capturar pedazos de plástico sueltos en fuentes de agua corriente inspirada en la forma de un caparazón de tortuga.

Con estas actividades y proyectos, los estudiantes de Prepa UMAD Centro se enfrentan a retos que los motivan a esforzarse más para competir con pares de otras regiones y otros países, enriqueciendo con ello su formación académica, creatividad, seguridad y visión ante los problemas de la actualidad.



Aviso de privacidad: <http://www.umad.edu.mx/avisodeprivacidad/>

4 de mayo de 2023

Job César Romero: si se invierte con sabiduría, podemos transformar el país

- **El Rector de la UMAD consideró que la autoridad debe dar una respuesta más positiva con respecto a la postura de las universidades en torno a la Ley en materia de Ciencias, Humanidades y Tecnologías.**

San Andrés Cholula, Puebla.- “La política está marcando un momento trascendente en el futuro tecnológico de México, y se debe ampliar la visión de los legisladores para pensar en el tipo de país que queremos tener”, así lo consideró el Mtro. Job César Romero Reyes, Rector de la Universidad Madero, al referirse a la reciente aprobación del dictamen y la votación en el Senado de la **Ley General en materia de Ciencias, Humanidades, Tecnologías e Innovación**.

El Rector de una de las universidades privadas más importantes de Puebla explicó que los cambios realizados en la Cámara de Diputados y Senadores con respecto a esta ley, constituye un tema muy inquietante para todos quienes forman parte del sistema educativo del país; pues al transformar la ley, **las becas y estímulos** otorgados por el

Estado en el marco del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) sólo serían reservados para quienes estén **adscritos a instituciones públicas**.

“Aparentemente con esto puede parecer que le están dando un apoyo a la educación pública; sin embargo, un gran porcentaje de investigación se hace a través de las universidades privadas y también **hay un gran número de investigadores que pertenecen a universidades privadas** y están en el Sistema Nacional de Investigadores; por lo que sin duda, significa un **fuerte golpe para este sector**”, consideró Romero Reyes al explicar que, de igual forma, el apoyo económico para la investigación no sólo a nivel privado sino en general, también sería reducido, obligando a las instituciones a buscar recursos de otras fuentes, como la iniciativa privada.

Por ello, el directivo puntualizó que las **universidades de todo el país deben levantar la voz** y hacerle saber a los diputados y senadores el gran problema que puede generar una decisión como ésta; mientras detalló que hay una propuesta de todo el sistema educativo, para hacer un gran paro nacional en el que se demuestre la inconformidad; a la par de seguir la **vía legal a través de amparos**, solicitando al sistema de justicia revisar **las violaciones** que a través de esta ley se están haciendo a **otras leyes**, así como a los **derechos de la población** y de los particulares.

“Hicimos una propuesta de lo que debería contener la Ley General en materia de Ciencias, Humanidades, Tecnologías e Innovación, y en pocas palabras lo que decimos es que, **si se invierte con sabiduría, se puede generar la transformación del país tecnológicamente** pero para ello las universidades públicas y privadas tenemos que trabajar en conjunto, y así tener un mayor presupuesto para la educación, investigación y los proyectos tecnológicos; además de una base firme y segura para todas las partes”.

Es a través de **FIMPES, organización que agrupa a 113 Instituciones** Particulares de Educación Superior, con más de 930,000 alumnos inscritos en más de 400 campus universitarios ubicados en 31 entidades del país; y a través de **ANUIES conformada por 211 universidades** e instituciones de educación superior, tanto públicas como particulares de todo el país; que se están realizando todas estas acciones, sin embargo, el Rector Job César Romero Reyes consideró que para poder concretar acuerdos que beneficien a todos, debe existir una mayor apertura por parte de los legisladores.

“A través de las asociaciones nacionales de universidades, estamos haciendo un acercamiento con los diputados y senadores para hacerles saber el impacto; sin embargo yo veo esto muy lento, sirve pero es muy lento y requerimos que la **autoridad pueda dar una respuesta más positiva** ante la necesidad que estamos exponiendo”, finalizó el Rector de la UMAD.



Aviso de privacidad: <http://www.umad.edu.mx/avisodeprivacidad/>



INDEFENSA

• • •



Raúl García de Ochoa

/EvangelistaMex
elevangelistamexicano.org



INDEFENSA

Todas las personas somos indefensas en muchos momentos de la vida, pero la indefensión de una persona no justifica el abuso a ella por parte de otra.

La indefensión de una mujer que camina de noche en la calle, no justifica en ningún momento ni de ninguna manera al violador que se atreve a abusar de ella en forma alguna.

La indefensión de un hombre que se dirige a su casa después de su jornada de trabajo por las calles sombrías de su barrio, no justifica al ladrón que lo amaga con navaja o pistola para robarle lo poco que trae consigo.

La indefensión de un trabajador no justifica el abuso del patrón al no pagarle el sueldo justo, al no darle las prestaciones justas, al no liquidarle en la medida justa (más que legal), al tratarle como una pieza más de su maquinaria en lugar de tratarle de la forma más humana que merece.

La indefensión de un país que tiene una economía muy limitada y que no tiene ejército para responder con contundencia a otro país atacante, no justifica a la nación poderosa que se atreve a atacarlo, destruirlo y apropiarse de sus recursos y su territorio.

La indefensión de un no nacido, no justifica a la mujer y/u hombre que quieren matarlo simplemente porque no tiene fuerza, ni voz, ni siquiera derecho legal para que alguien lo defienda.

La indefensión de los ancianos no da ninguna justificación a aquellos que se burlan de ellos, que los quieren despojar de sus bienes, de su honra y de su vida.

Aún el ser más desalmado, sanguinario y detestable, cuando está indefenso tiene el derecho del respeto de su vida y del cuidado de ella hasta que la justicia le dicte sentencia legal y justa por sus malas acciones.

Todos somos indefensos en muchos momentos de nuestra vida. Cuando Dios nos vio indefensos, se hizo indefenso; sufrió nuestra indefensión, pagó nuestros abusos, errores, pecados y fracasos; luego resucitó al tercer día para darnos toda su victoria sobre nuestra fragilidad, pecado, abuso, error y fracaso. ¡En Cristo, toda indefensión es vencida!

Raúl García de Ochoa
Cd. Benito Juárez, N.L.
29 de abril de 2023.



Cuando el Liderazgo Falla...

...



Carlos Alejandro Muro

/EvangelistaMex
elevangelistamexicano.org



CUANDO EL LIDERAZGO FALLA...

Años atrás cuando el tele evangelista Jimmy Swaggart cometió pecado de índole sexual, se le preguntó a Billy Graham su opinión al respecto -ya eran muchas las voces condenatorias que habían sido escuchadas-, a lo que él respondió: *"Si no tenemos cuidado, a cualquiera nos puede pasar"*.

Como congregaciones de fe no estamos exentos a que alguno de nuestros pastores, pastoras o laicos en liderazgo cometan pecados de este tipo, que al hacerse públicos dañen el testimonio cristiano de manera irremediable; y más importante aún, sean tropiezo en el crecimiento y vida de las personas que conformamos estas comunidades.

Como suele suceder en estos casos, los daños emocionales, espirituales, psicológicos, físicos y aun materiales no pueden ser medibles, no sabemos en ocasiones hasta dónde llegan. Hoy en día, a diario podemos ver documentales vergonzosos en las pantallas, los cuales no podemos ni debemos minimizar en cuanto a la realidad y veracidad de los hechos, así como la afectación que se tiene sobre el espectador, sea profesante o no.

Se presentan afectaciones: personales, familiares, congregacionales, denominacionales y en la esfera pública.

Y es aquí en donde se debe seguir un trabajo equilibrado para no caer en el encubrimiento, priorizando la reputación de la persona como si nada hubiera ocurrido, y el buscar la verdadera restauración y restitución en medio de una situación de por sí muy complicada en ambos sentidos.

El pecado en sí trae consecuencias naturales, sobre todo los catalogados como morales o sexuales, llegando, según la gravedad, a la separación de algún cargo y aun a tener consecuencias penales.

Anteriormente era usual que éstos fueran mantenidos en secreto, lejos del conocimiento público; y era práctica que se llegaran a acuerdos entre las partes involucradas. Con la llegada de la implementación y conocimiento de los DDHH y con la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público* ya no debiera ser así. Estos pecados a los que nos referimos algunos, caen en la competencia del fuero común (1).

Aquí sin duda alguna van todos los de índole de abuso sexual, RELACIONES SEXUALES ADULTO-MENOR y similares, y como tal deben de ser tratados. La denominación no tiene facultades para actuar aquí; todo abuso debe de ser reportado a la autoridad competente representada por el Estado Mexicano, SO PENA DE SER ENCUBRIDOR. El adulterio, relaciones sexuales entre adultos consensuados y similares, AUNQUE NOSOTROS LAS VEAMOS COMO FALTAS GRAVES, EL ESTADO NO TIENE PENALIZACIÓN SOBRE ESTAS PRÁCTICAS, Y PUEDEN SER TRATADAS INTERNAMENTE.

En otras, los materiales o de hurto pudiesen ser mediadas por el Estado o de manera interna, todo dependiendo de la actitud de las partes y la afectación.

FALTAS ÉTICAS Y ENCUBRIMIENTO.

Dentro de ninguna denominación debería existir el encubrimiento, pero hay que saber diferenciar entre una sospecha de lo que realmente es una falta o delito comprobado. Cuando la situación sólo es de sospecha, ésta tiene que ser tratada con el mayor cuidado pues pudiese resultar sólo eso, una sospecha, la cual si no es verdadera o comprobable, pudiese arruinar la vida y ministerio de inocentes. Pero si es un hecho comprobado de ninguna manera puede quedar oculto. Hay que tratar con seriedad esta problemática y actuar en consecuencia.

LA IMMMAR Y LOS MECANISMOS QUE TIENE PARA TRATAR ESTAS GRAVES FALTAS.

No estamos a la deriva. Tenemos uno de los mejores instrumentos para tratar con estos casos. Como todo proceso, debe de ser entendido y no entorpecido por el desconocimiento de éste.

Toda la Sección Sexta de nuestra Disciplina titulada RECONCILIACIÓN, RESTAURACIÓN Y HONOR Y ORDEN (2) trata este tema; iniciando con la advertencia de tener cuidado de no abordar internamente faltas que trasciendan al ámbito laboral, civil, penal o fiscal, las cuales deben de ser tratadas conforme a las leyes del Estado Mexicano; y nos dicta a su vez cuáles son las consideradas FALTAS ECLESIÁSTICAS que sí podemos tratar y sancionar internamente.

Esta sección también es muy específica en tipificar los tipos de faltas, consecuencias y penalidades, llegando inclusive a la pérdida de la relación laboral en caso de ser trabajador, así como la expulsión en caso de ser un miembro.

PASTORAL EN ESTA CLASE DE FALTAS:

Aquí hay que partir de la actitud de la persona a la cual se le ha comprobado fuera de toda duda su falta; si cuenta con la disposición de permanecer en ella y no cambiar, o de reconocer su falta y buscar el perdón, la restauración, la restitución y aceptar el proceso impuesto.

Vamos a encontrar muchas variantes en esto; por mencionar algunas, que los involucrados directos, a pesar de haber arrepentimiento del transgresor, decidieran no seguir como familia o en el ministerio, o que la congregación ya no aceptara el liderazgo de esa persona nuevamente. Y así las variantes son exponenciales; el pecado destruye, aun con la disposición de perdón; en la mayoría de los casos nada vuelve a quedar en su sitio, más aún si hay consecuencias penales.

Cuando la persona está dispuesta a aceptar el proceso impuesto, esto no implica que la relación de liderazgo que antes tenía siga intacta. Desde un inicio se debe tener bien claro cuáles serían las consecuencias de permitirse un pecado como alguno de éstos.

Desde el seminario o antes de tomar algún tipo de liderazgo es posible identificarse o identificar si ya se está batallando en alguno de estos aspectos; de ser así, es mejor tratar en ese momento dicha cuestión antes de permitir que avance. De igual manera, se tienen

comisiones en todos niveles, los cuales pueden advertir si hay alguna doble vida en el liderazgo de nuestra comunidad. La cultura de la liviandad y la concesión está permeando en todos niveles, cosa que no debería de ser así en ningún nivel.

LA PROBLEMÁTICA DE VOLVER AL MINISTERIO.

Nadie duda que una persona arrepentida pueda ser restaurada de nuevo, aun habiendo cometido faltas y en pleno conocimiento que estaba desobedeciendo a Dios y de lo que estaba haciendo. La relación con Dios puede ser restablecida. Lo que todavía es ocasión de discusión es si debe de volver o no al pastorado o al ministerio.

Esto no debe de ser tomado a la ligera. Hay situaciones en que la familia y círculos cercanos (y algunos no tanto) deben ser a su vez restaurados. Nuestro deseo de olvidar problemáticas pasadas y enterrar cosas, nos hacen adelantar procesos con consecuencias nada favorables. Una de las situaciones que obligan a regresar al pastorado lo más pronto posible es el sustento económico, y creo que aún no es razón suficiente. A nivel institucional es más fácil darles cobertura, pero en una comunidad autónoma es muy complicado.

Aquí no se trata de esconder el problema cambiando simplemente de lugar a la persona, se trata de buscar una verdadera restauración; y si eso conlleva no regresar al ministerio, es más importante la persona y la familia que el ministerio, situación que es más que difícil y que demanda mucha humildad, paciencia y obediencia por parte del transgresor.

En el caso que la persona regrese a algún tipo de liderazgo, ¿quién lo debe determinar y cuando es el tiempo adecuado? Definitivamente las personas o grupo que sopesó o dictaminó sobre la situación; la familia obviamente, así como la comunidad en donde se ejercerá nuevamente el liderazgo. Esto debe de ser de manera lenta, espaciada y supervisada, de preferencia bajo el tutelaje de alguien con conocimiento y con mucha cercanía. De ninguna manera esto debe ser una autodisciplina que a libre arbitrio se impone o se levanta.

El fin es restaurar a la persona primeramente, y sólo si es posible, el ministerio. No dudamos de esto, sobre todo si no hubo consecuencias penales. También debemos estar conscientes que en ocasiones esto ya no será posible, y ello no es falta de amor o falta de compromiso con el restaurado. Todo dependerá del tipo de falta, consecuencias y situación en que se dio y, sobre todo, si se está dispuesto a pasar por ese proceso que pudiese ser largo.

Nadie es indispensable; por eso, antes de pensar que se puede disimular una situación de este tipo, se debe entender que nada permanecerá oculto y que las consecuencias seguramente se saldrán de control, dañando de manera permanente e irreversible la trayectoria del involucrado.

Carlos Alejandro Muro

-
- LEY DE ASOCIACIONES RELIGIOSAS Y CULTO PÚBLICO
 - 1. Los delitos del fuero común son los que afectan directamente a las personas en lo individual. Éstos se organizan por el tipo de bien jurídico afectado; la vida y la integridad personal, la libertad y la seguridad sexual, el patrimonio, la familia, la sociedad y otros.
 - 2. DISCIPLINA IMMAR 2018-2022. Sección Sexta, pág. 257-293



El Evangelista
Mexicano



Noticias Internacionales

/EvangelistaMex
elevangelistamexicano.org



NOTICIAS INTERNACIONALES

Flores, conversaciones honestas y Salmos: la reacción de los evangélicos ante los trágicos tiroteos en Serbia

Un líder evangélico de Belgrado analiza el estado de ánimo del país después de los ataques que acabaron con la vida de 17 personas. "Necesitamos mostrar cómo la Biblia puede ayudarnos a superar esta situación", expresó.



JOEL FORSTER
BELGRADO · 10 DE MAYO DE
2023 · 13:39

Una delegación evangélica se acercó al lugar del memorial por los asesinados para entregar flores y orar.

Serbia todavía está digiriendo los dos tiroteos consecutivos que ocurrieron en el área de Belgrado.

El pasado 3 de mayo, un estudiante de 13 años asesinó a siete niñas, un niño y un vigilante de una escuela. El adolescente fue internado en una clínica de salud mental y su padre, detenido por enseñarle a usar armas.

Al día siguiente, un hombre mató a tiros a 7 personas en la ciudad de Mladenovac.

Durante el fin de semana se celebraron grandes funerales, con cientos de personas depositando flores y solidarizándose con las familias que perdieron a sus seres queridos.

Fuentes contaron a Evangelical Focus que una responsable de un ministerio cristiano, antigua alumna de la escuela atacada el miércoles, hizo un llamado a orar por el país.

Los tiroteos reabrieron el debate sobre qué hacer con la gran cantidad de armas y municiones que aún circulan en Serbia tras los conflictos armados que vivió el país en la década de 1990.

Samuil Petrovski, pastor y líder de organizaciones como la Alianza Evangélica Serbia y el movimiento estudiantil nacional EUS (miembro de la Comunidad Internacional de Estudiantes Evangélicos, IFES), analizó la situación en una conversación con Evangelical Focus.

Pregunta. Una semana después del primer tiroteo en el colegio ‘Vladislav Ribnikar’ en Belgrado, ¿cuál es el estado de ánimo en Serbia?

Respuesta. Esto ha sido un shock muy grande para la nación, porque nunca habíamos tenido tiroteos en escuelas o lugares públicos, especialmente con niños pequeños. Este niño, el atacante, tenía 13 años y tomó las armas de su padre. Estaba bien entrenado. Tenía una lista de 16 jóvenes y mató a ocho de ellos. Desafortunadamente estuvo planeando esto por un mes. Veremos qué dicen los médicos, si tuvo problemas psicológicos o fue víctima de bullying, aún lo están investigando.

Pensábamos que esto solo pasaba en Estados Unidos, no en Serbia. La nación está triste, llevamos tres días de luto. La gente se está acercando a Dios. La Iglesia Ortodoxa hizo una declaración diciendo que ahora debemos tener una fe fuerte. La gente nos habla y nos pide una Biblia. Muchos están diciendo, ‘¿qué es esto?’, porque el segundo tiroteo ocurrió al día siguiente, inmediatamente.

P. ¿Cuál ha sido el impacto en las familias?

R. Los padres no enviaron a sus hijos a la escuela los primeros dos días después del tiroteo. Hoy, lunes, fue el primer día que los niños volvieron a la escuela en Belgrado. Dos días después, también regresarán al centro donde ocurrió el tiroteo.

Como creyentes evangélicos y como IFES hicimos una declaración pública diciendo que estamos orando, compartiendo el dolor y mostrando nuestras condolencias a quienes perdieron a sus seres queridos.

El Ministro de Educación de Serbia, a quien conozco personalmente, renunció. Y hoy, hubo una protesta en Belgrado, llamada 'Marcha contra la violencia', convocada por los partidos de la oposición. El presidente ha dicho que quiere cambiar las leyes, especialmente las relacionadas con las armas. Durante un mes, las personas que tengan armas ilegales tendrán la oportunidad de llevarlas a la policía. Después de eso, si se encuentran tales armas, habrá penas muy grandes.



Miembros de la iglesia ICF en Belgrado orando en pequeños grupos el domingo después del tiroteo en Serbia, el 7 de mayo de 2023.

P. El domingo, ¿cómo abordaron las iglesias evangélicas esta violencia durante sus cultos?

R. El domingo era un día de luto y las iglesias no c[es]aron. En cambio, estábamos orando, especialmente con dolor por toda la nación. Las iglesias oraron por la salud mental, por las familias que perdieron seres queridos, por el gobierno.

En nuestra iglesia leímos algunos Salmos, donde dice que “Dios es nuestro refugio”, y también Apocalipsis 21, donde habla del lugar donde ya no habrá lágrimas ni muerte. El mensaje para la iglesia fue que podemos ser valientes y pedirle a Dios que nos use hasta que llegue este momento.

Además, en nuestra iglesia local (International Christian Fellowship of Belgrade), un psicólogo cristiano compartió sobre cómo encontrar apoyo y aliento, cómo las comunidades son importantes y cómo encontrar la paz en este momento de tristeza y depresión. Luego nos dividimos en grupos pequeños para orar, y el sermón trataba sobre cómo podemos acercarnos a Dios en momentos como este.

Además, algunas iglesias se organizaron para ir al lugar donde ocurrió el primer tiroteo. Tuvimos una pequeña delegación de nuestra iglesia que trajo algunas flores y oró por las familias y todo el país. Las iglesias también están conmocionadas de que esto haya sucedido, necesitamos hablar más para analizar todo esto.

P. ¿Cuáles son las necesidades específicas a las que los cristianos pueden responder?

R. Lo bueno de trabajar con IFES, en mi caso personal, es que trabajamos con estudiantes de universidades y colegios. La madre de un estudiante adolescente que recientemente comenzó a asistir a nuestras reuniones nos envió un mensaje de texto diciendo que ese trabajo es muy importante ahora en este grupo de edad. Necesitamos hablar con estos jóvenes, alentarlos y tal vez darles algo que no reciben en la escuela, especialmente cuando están aislados en su ansiedad. Como ministerio estudiantil, estamos tratando de tocar estos temas de depresión, ansiedad, cómo encontrar la paz.

El presidente de la Alianza Evangélica Europea me llamó para saber cómo estaba la situación aquí, también como familia. En lo personal para nosotros es difícil, tenemos un niño en primaria y otro en secundaria y ahora tenemos que hablar con nuestros hijos de estas cosas. Hay una gran conversación en la sociedad: ¿necesitamos más policías? ¿O psicólogos? ¿Dónde necesitamos más apoyo?

Creo que necesitamos mostrar a las personas una relación viva con Dios y enseñarles cómo la Biblia puede ayudarlos con este problema de violencia, con nuestros miedos, el papel de las redes sociales y otros problemas en toda la sociedad, no solo en nuestras escuelas.

Fuente:

[https://protestantedigital.com/internacional/66533/flores-conversaciones-honestas-y-salmo s-la-reaccion-de-los-evangelicos-ante-los-tragicos-tiroteos](https://protestantedigital.com/internacional/66533/flores-conversaciones-honestas-y-salmo-s-la-reaccion-de-los-evangelicos-ante-los-tragicos-tiroteos)

El aborto “no es un derecho”, expresan evangélicos en España ante el pronunciamiento del TC

El Tribunal Constitucional afirma el “derecho de la mujer a la autodeterminación respecto a la interrupción del embarazo”. FEREDE “lamenta y denuncia la desprotección de la vida humana”.

REDACCIÓN PD
MADRID · 12 DE MAYO DE 2023 · 17:24



Los magistrados miembros del Tribunal Constitucional en España./TC

El Pleno del Tribunal Constitucional aprobó el martes por mayoría (7 a 4) la sentencia, cuya ponente ha sido Inmaculada Montalbán Huertas, que desestima íntegramente el recurso de inconstitucionalidad presentado por el Partido Popular contra la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo, más conocida como la ley de plazos del aborto.

Esta Ley permitió la interrupción voluntaria del embarazo por decisión libre de la mujer dentro de las primeras catorce semanas de gestación, introduciendo el denominado “sistema de plazos”. Este sistema vino a sustituir al anterior de “indicaciones”, en que sólo se permitía en aquellos supuestos de riesgo para la vida o salud de la embarazada, violación, o probabilidad de que existieran en el feto graves taras físicas o psíquicas.

Para tomar esta decisión, el Tribunal ha determinado la “importante afectación existencial que el embarazo y parto supone para el cuerpo y psique de la mujer”. Considera que “el sistema de plazos es conforme a la Constitución por cuanto reconoce a la mujer embarazada el ámbito razonable de autodeterminación que requiere la efectividad de su derecho fundamental a la integridad física y moral, en conexión con su derecho a la dignidad y libre desarrollo de su personalidad”.

“Los poderes públicos no solo tienen el deber de respetar y no lesionar los derechos fundamentales, sino también la obligación positiva de garantizar su efectividad. La obligación de las Administraciones Públicas de asegurar la prestación de interrupción voluntaria del embarazo deriva de ese deber positivo de velar por la efectividad de los derechos fundamentales”, expone el TC.

Decisión mayoritaria, pero no unánime

Los magistrados discrepantes con la sentencia son cuatro (Enrique Arnaldo Alcubilla, Ricardo Enríquez Sancho, César Tolosa Triboño y la magistrada Concepción Espejel Jurquera) que entienden que la sentencia “excede gravemente el alcance y los límites del control jurisdiccional que corresponde al Tribunal”.

“Excediendo el alcance y los límites del control de constitucionalidad que corresponde a este Tribunal, viene a reconocer un nuevo derecho constitucional, que denomina derecho de la mujer a la autodeterminación respecto de la interrupción del embarazo (...) Con ello, la sentencia se sitúa fuera de los márgenes del control de constitucionalidad que a este Tribunal corresponden, pues reconocer nuevos derechos fundamentales es una potestad del poder constituyente, no de los poderes constituidos y, por tanto, no lo es del Tribunal Constitucional”.

Evangélicos ante el aborto

El debate sobre el aborto ha estado presente en el ámbito evangélico en las últimas décadas. En España, en las recientes jornadas de Bioética, se publicaron unas conclusiones en las que se expresa una visión compartida por diferentes profesionales evangélicos del ámbito jurídico, científico y sanitario.

“Creemos en la identidad, y con ello en el carácter único e irrepetible, de cada vida humana desde el momento de la concepción hasta la muerte”, expresa el documento, que dedica un capítulo a los asuntos relacionados con el principio de la vida humana.

“Aunque nos parece totalmente legítimo el derecho de la madre sobre su propio cuerpo, no debería prevalecer sobre el derecho a la vida del no nato. Sí consideramos ética la opción del aborto cuando sea necesario para salvar la vida de la madre, como mal menor”, expone el documento, que recomienda trabajar “por alternativas a favor de la vida” como la adopción y “por un asesoramiento previo a la decisión de abortar; a fin de asegurar que quien tome esta decisión, siempre trágica para cualquier mujer, haya recibido consejo y apoyo en todas las formas posibles, con otras alternativas ante las situaciones que empujan a tomar el aborto como salida, tal y como se realiza en otros países europeos”.

Comunicado de Ferede

Este viernes 12 de mayo, la Federación de Iglesias y Entidades Religiosas Evangélicas de España, FEREDE, ha publicado un comunicado en el que lamenta la decisión del Tribunal Constitucional.

“Lamentamos y denunciamos la desprotección de la vida humana que provoca el reconocimiento del denominado derecho de la mujer a la autodeterminación respecto de la interrupción del embarazo”, expone la Federación, recogiendo el sentimiento mayoritario de las iglesias evangélicas en España.

“Lamentamos el reconocimiento del aborto como un derecho, por considerar que responde a un planteamiento ideológico que crea un inexistente derecho fundamental vinculado al derecho a la dignidad humana de la mujer y a su derecho al libre desarrollo de la personalidad, y a su integridad física y moral, dejando desprotegida la primera etapa de la vida humana en formación”.

“El aborto entraña graves conflictos morales que no pueden negarse invocando sólo los derechos de la mujer”, expresa FEREDE

Considera FEREDE que el TC “se extralimita con el reconocimiento de tal derecho, que es potestad del poder constituyente en el caso de los derechos fundamentales o del poder legislativo”.

Proteger la maternidad es necesario, pero a la vez “el Estado tiene también el mandato constitucional de defender la vida del no nacido y establecer un sistema legal para ello, puesto que la vida humana debe ser protegida en todas sus etapas de formación y desarrollo y, muy especialmente, en sus etapas de mayor vulnerabilidad e indefensión. El aborto entraña graves conflictos personales y públicos, jurídicos, éticos y morales, que no pueden negarse invocando sólo los derechos de la mujer”, sostiene FEREDE.

Desde un punto de vista más amplio, FEREDE recuerda comunicados anteriores en los que se han expuesto las dudas que genera la ley del aborto. Por ejemplo, se menciona que desprotege “el derecho a la objeción de conciencia en el caso del aborto con la creación de un registro de objetores de conciencia en el cual deba registrarse todo el personal sanitario, con antelación y por escrito”.

Fuente:

<https://protestantedigital.com/espagna/66551/el-aborto-no-es-un-derecho-expresan-evangelicos-en-espagna-ante-el-pronunciamiento-del-tc>